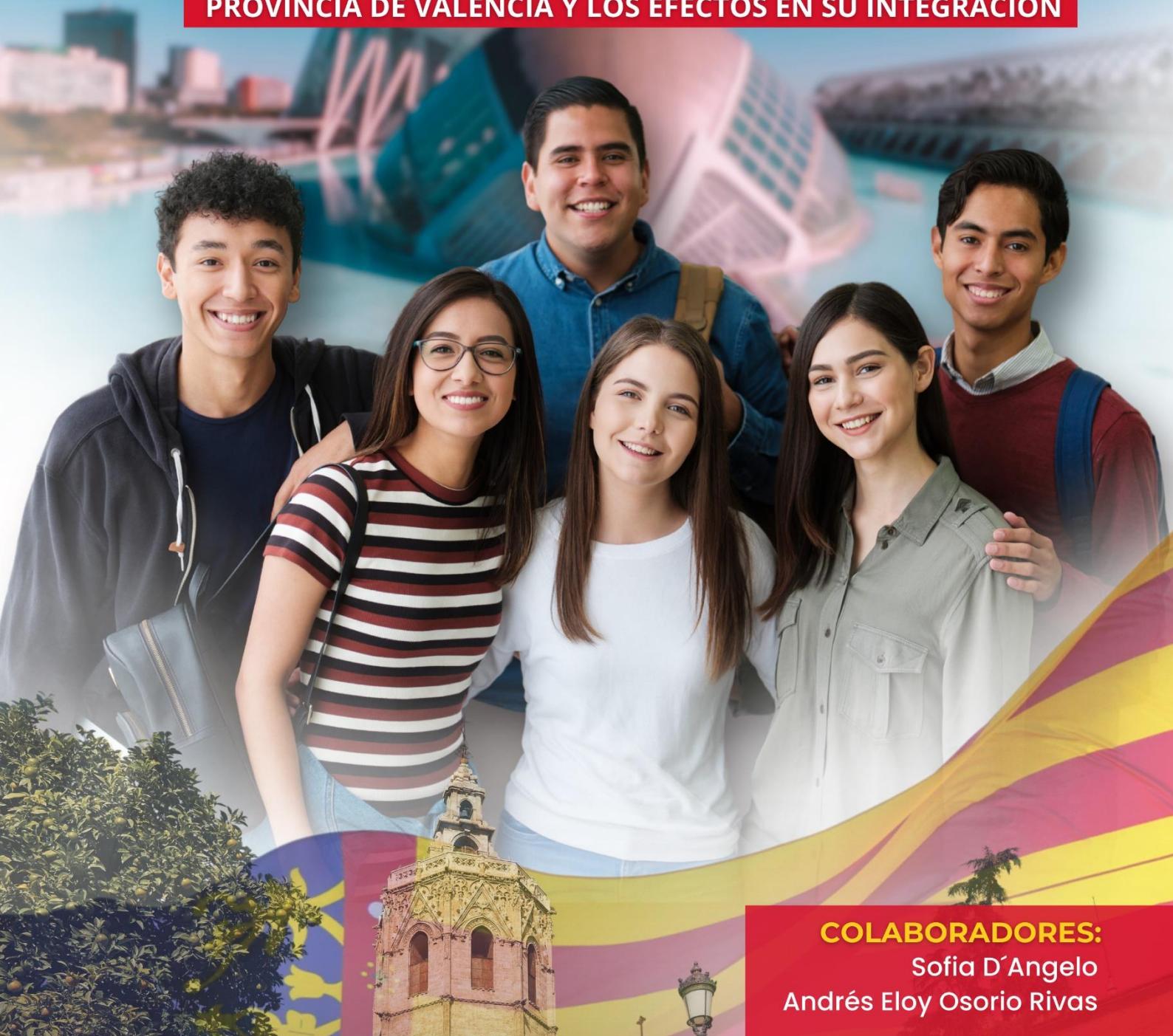


EL USO Y EL CONOCIMIENTO DEL

VALENCIANO

POR PARTE DEL COLECTIVO INMIGRANTE RADICADO EN LA
PROVINCIA DE VALENCIA Y LOS EFECTOS EN SU INTEGRACIÓN



AUTORES:

Andres Mauricio Gaviria Álvarez
Emely Marín Gómez
María Fernanda Sequeira
Ginna Alexandra Quintero Ramírez

COLABORADORES:

Sofia D'Angelo
Andrés Eloy Osorio Rivas

PORTADA:
Mónica M. Armenta B.

EL USO Y EL CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO POR PARTE DEL COLECTIVO INMIGRANTE RADICADO EN LA PROVINCIA DE VALENCIA Y LOS EFECTOS EN SU INTEGRACIÓN.

Edición: América, España, Solidaridad y Cooperación (AESCO ONG)

Domicilio social:

Calle Fornillos 4

CP:28026

Madrid-España

Contacto investigadores:

Andrés Mauricio Gaviria Álvarez: presidencia@ong-aesco.org

Diseño y maquetación: Mónica M. Armenta

Publicación gratuita

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
1. MARCO TEÓRICO	11
1.1. Análisis de extranjeros en España	11
1.2. Análisis de extranjeros en la Comunidad Valenciana	12
1.2.1. Análisis de los extranjeros en Valencia	14
1.3. Políticas de integración de la población migrante en la Comunidad Valenciana	15
1.3.1. Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana Escuela de Acogida	17
1.4. Políticas de integración de las poblaciones migrantes en otros regiones y países: Catalunya, Euskadi, Francia, Italia	18
1.4.1. ¿Cómo afecta el idioma en la integración de las personas migrantes?	21
2. METODOLOGÍA	23
2.1. Objetivo General	23
2.2. Objetivos Específicos	23
2.3. Actividades y Metodología	23
3. Tabla 1. Ficha Técnica del Estudio	25
4. RESULTADOS	26
Bloque A: Perfil Sociodemográfico	26
Bloque B: Conocimiento Lingüístico	31
Bloque C: El valenciano y el mercado laboral	34
Bloque D: El Valenciano y Servicios Sociales	36
Bloque E: El valenciano y la Formación académica	39
Bloque F: El Valenciano y las Relaciones sociales	42
Bloque G: Observaciones	46
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	48
Perfil sociodemográfico (Bloque A)	48
Conocimiento lingüístico (Bloque B)	50
El valenciano y el mercado laboral (Bloque C)	52
El valenciano y los servicios asistenciales (Bloque D)	53

El valenciano y la formación académica (Bloque E)	54
El valenciano y las relaciones sociales (Bloque F)	55
Observaciones (Bloque G)	56
6. CONCLUSIONES	56
7. REFERENCIAS	60
ANEXO ENCUESTA “EL USO Y EL CONOCIMIENTO DEL VALENCIANO POR PARTE DEL COLECTIVO INMIGRANTE RADICADO EN LA PROVINCIA DE VALENCIA Y LOS EFECTOS EN SU INTEGRACIÓN”	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica del estudio.

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura I. Porcentaje de ciudadanos en Valencia por sexo.
- Figura II. Porcentaje de personas que viven en ciudad y pueblo.
- Figura III. Estado civil de las personas, medido en porcentajes.
- Figura IV. Porcentaje de personas que tienen hijos.
- Figura V. Nivel educativo de las personas que viven en Valencia.
- Figura VI. Porcentaje de personas con algún tipo de documentación.
- Figura VII. Prevalencia de la nacionalidad de población migrante en Valencia.
- Figura VIII. Sector profesional en el que estaba la persona antes de salir de su país.
- Figura IX. Lengua materna.
- Figura X. Conocimiento de una segunda lengua.
- Figura XI. Segunda lengua que conoce.
- Figura XII. Conocimiento de la existencia de la lengua oficial en la Comunidad Valenciana.
- Figura XIII. Nivel de valenciano.
- Figura XIV. Exigencia del valenciano en empleo.
- Figura XV. Tipo de empleo que piden el uso del valenciano.
- Figura XVI. Obstáculo o Ventaja en el uso del valenciano.
- Figura XVII. Marginación o discriminación por la no comprensión del valenciano.
- Figura XVIII. Impedimento para realizar gestiones administrativas sin el conocimiento del valenciano.
- Figura XIX. Cambio de idioma por parte de algún servicio asistencial, cuando no se entiende el valenciano.
- Figura XX. Atención en los servicios asistenciales.
- Figura XXI. Discriminación o bullying en el ámbito educativo.

Figura XXII. Personas del grupo familiar que han sufrido discriminación o bullying.

Figura XXIII. Facilidad de herramientas en castellano que inicialmente estaban en valenciano.

Figura XXIV. Desarrollo de exámenes en castellano, sin el uso del valenciano.

Figura XXV. Conocimiento del valenciano en la población migrante.

Figura XXVI. Número de personas migrantes que conocen el valenciano.

Figura XXVII. Ámbitos en el que usan el valenciano.

Figura XXVIII. Lugares en donde aprendieron el valenciano.

Figura XXIX. Lugar de uso del valenciano.

Figura XXX. Relaciones sociales y dificultad con el valenciano.

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AESCO: América, España, Solidaridad y Cooperación

AMICS: Agencias de Mediación y Convivencia Social

CAI: Contrato de Acogida e Integración

ENI: Encuesta Nacional de Inmigrantes

IVE: Instituto Estadístico de Valencia

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

OIM: Organización Internacional de Migraciones

ONG: Organización No Gubernamental

RESUMEN

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), España se encuentra entre los 20 principales países de destino para las personas migrantes. En este contexto, la Provincia de Valencia destaca como una de las áreas con mayor afluencia de personas extranjeras. A medida que pasa el tiempo, la población extranjera en Valencia aumenta, lo cual plantea importantes retos de adaptación, especialmente en el aprendizaje y uso del idioma valenciano.

La comunidad inmigrante en Valencia es muy diversa en términos de origen y lengua materna, lo que implica desafíos significativos en su integración lingüística. Por ello, se ha decidido llevar a cabo esta investigación para evaluar en qué medida el conocimiento y uso del valenciano influye en la integración y la cohesión de las personas migrantes residentes en la provincia de Valencia.

Para este estudio, se seleccionó una muestra de 384 personas, a las cuales se les realizó una encuesta con preguntas orientadas a la influencia del aprendizaje del valenciano en distintas áreas de su vida.

Los resultados revelaron que, para la mayoría de las personas encuestadas, el conocimiento del valenciano no tiene una influencia significativa en su interacción en las diversas áreas estudiadas. No obstante, una minoría consideró que existe una influencia notable en el ámbito académico, laboral y administrativo. Específicamente, algunos padres mencionaron que, al ingresar sus hijos en los centros educativos, la falta de conocimientos suficientes de valenciano puede ser un impedimento para relacionarse adecuadamente en las clases.

Además, en la sección de observaciones, varios participantes indicaron que experimentan mayores dificultades de interacción por el idioma en las zonas rurales. También reconocieron la necesidad de aprender el valenciano para comunicarse eficazmente con los miembros de la comunidad.

En resumen, aunque la mayoría de la población encuestada no percibe una gran influencia del valenciano en su vida diaria, sí se identifican áreas específicas, como la académica y las interacciones en pueblos, donde la ausencia del conocimiento del idioma es más crítica.

ABSTRACT

According to the International Organization for Migration (IOM), Spain is among the top 20 destination countries for migrants. In this context, the Province of Valencia stands out as one of the areas with the highest influx of foreigners. As time goes by, the foreign population in Valencia increases, which poses important adaptation challenges, especially in the learning and use of the Valencian language.

The immigrant community in Valencia is very diverse in terms of origin and mother tongue, which implies significant challenges in their linguistic integration. Therefore, it was decided to carry out this research to assess the extent to which the knowledge and use of Valencian influences various aspects of personal development.

For this study, a sample of 384 people was selected, who were asked a survey with questions oriented to the influence of learning Valencian in different areas of their lives.

The results revealed that, for the majority of respondents, knowledge of Valencian does not have a significant influence on their interaction in the various areas studied. However, a minority considered that there is a notable influence in the academic, work and administrative areas. Specifically, some parents mentioned that, when their children enter educational centers, the lack of sufficient knowledge of Valencian may be an impediment to interacting adequately in the classroom.

In addition, in the comments section, several participants indicated that they experience greater difficulties interacting because of the language in rural areas. They also recognized the need to learn Valencian in order to communicate effectively with community members.

In summary, although the majority of the surveyed population does not perceive a great influence of Valencian in their daily lives, specific areas, such as academics and interactions in villages, are identified where the absence of knowledge of the language is more critical.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Análisis de extranjeros en España

La migración es un fenómeno social que se caracteriza por el movimiento de personas de un lugar a otro, la OIM lo establece como “la persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual” (ACNUR , 2020). Este proceso puede ser motivado por una amplia variedad de factores, como la búsqueda de mejores oportunidades laborales, condiciones de vida más seguras, educación de calidad, o la necesidad de escapar de conflictos, persecución o graves afectaciones a los entornos naturales donde se habita. A lo largo de la historia, la migración se ha representado como un derecho innato del ser humano (Benloch y Barbé, 2020).

Las políticas migratorias y la percepción pública hacia las personas migrantes varían considerablemente entre cada Estado, influenciando directamente la experiencia migratoria y la integración sus nuevas comunidades. A pesar de los desafíos asociados, como la xenofobia, la explotación laboral y la pérdida de identidad cultural, la migración sigue siendo una fuente crucial de crecimiento y desarrollo tanto para los individuos como para las comunidades de acogida.

La historia de la migración en España ha experimentado transformaciones significativas a lo largo de los años. A partir de los años 90, España comenzó a recibir un creciente número de personas inmigrantes provenientes de América Latina, África, Europa del Este y Asia. Esta ola migratoria ha contribuido a la diversidad cultural y ha tenido un impacto significativo en su economía y sociedad.

Cabe resaltar que en la historia de migraciones a España la población extranjera que llegaba lo hacía por un factor académico, o porque tenían un trabajo estable que les permitía movilizarse al país, contando con los recursos para mantenerse y poder sostenerse el tiempo que necesitaban, sin embargo la realidad actual y en la evolución de las migraciones el factor que más influye en la movilización son las dificultades económicas del país de origen, esto específicamente ocurre con países de Latinoamérica, sin descartar a las personas provenientes de África, que en varias ocasiones migran por

situaciones de violencia, cambio climático o por necesidades económicas, como se mencionó con anterioridad (Valero Matas, Coca, & Valero, 2014).

En España los flujos migratorios han generado grandes retos para el abordaje del mismo, se ha enriquecido en volumen y riqueza cultural. Según la Organización Internacional de Migraciones (OIM), España se ha convertido en uno de los 20 países principales para las migraciones, ocupando la décima posición, esto se debe al cambio económico, político y social que se presentó en los años 80, con la aprobación de la ley orgánica 7/1985 sobre derechos y libertades de los extranjeros a España (Consejo económico y social, 2019).

Debido al fenómeno de la migración, también se debieron ajustar los planes para abordar el ingreso de las personas al país, ya que empezaron a aumentar las solicitudes de protección internacional, lo que implica un reto para el país.

En los años 2000 a 2010, la cifra de extranjeros en España incrementó, asentándose en las diferentes ciudades, y se identificó que aproximadamente el 50% de los nuevos puestos de trabajo lo realizaban las personas inmigrantes, esto estuvo presente en los años 2000 y 2007, también se exponen que en el intervalo del 2000 al 2005, la población extranjera incrementó en un promedio de 600.000 personas por año, y hasta el 2010 se observó 5.780.940; sin dejar a un lado que para estos mismo años se desarrolló una entrada irregular en la zona de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, por lo cual España con marruecos propusieron un plan de acción para regular la entrada de las personas provenientes de los países que se encuentran en cercanías (Garrido, 2011).

En la actualidad, se ha evidenciado un incremento de las personas que son extranjeras y se deciden quedar en España, de tal manera que es necesario gestionar programas y proyectos que apoyen al manejo de ello, promover políticas de igualdad y de acogida para ayudar a preservar un trato justo y digno en la población (Consejo económico y social, 2019).

1.2. Análisis de extranjeros en la Comunidad Valenciana

La Comunidad Valenciana ha contado con un incremento considerable en su población extranjera en los últimos años, en 2023, el número de personas extranjeras alcanzó las 945.580 personas, según las estadísticas del IVE. Este aumento ha sido

impulsado por diversos factores, incluyendo la búsqueda de mejores oportunidades laborales y la estabilidad socioeconómica en la región. Esto convierte a la Comunidad Valenciana en la tercera comunidad autónoma con mayor presencia de población extranjera, tanto en términos absolutos como relativos (Institut Valenciá d'estadística, 2023).

Los principales países de origen de las personas migrantes en la Comunidad Valenciana son Rumanía, Marruecos y Reino Unido, seguidos por Colombia, China, Italia y Rusia. Este variado origen nacional contribuye a la diversidad cultural de la región. Es importante mencionar que muchas personas que han obtenido la nacionalidad española continúan siendo percibidas socialmente como inmigrantes, lo que refleja las complejas dinámicas de identidad y percepción social en la comunidad (Institut Valenciá d'estadística, 2023).

El aumento de la población extranjera no se limita a las áreas urbanas. De hecho, todas las comarcas de la Comunidad Valenciana, incluso las más envejecidas y despobladas del interior, han ganado población debido a la llegada de extranjeros. Este fenómeno ha ayudado a revitalizar áreas rurales que estaban enfrentando un declive demográfico significativo (Montaner, 2023). Además, la presencia de personas inmigrantes ha contribuido a la diversificación demográfica, con un impacto positivo en las comunidades locales.

Según el estudio de BBVA Research (2023), la llegada de personas inmigrantes ha sido un factor clave para mantener el crecimiento demográfico y económico de la Comunidad Valenciana. El saldo migratorio positivo ha resultado en un incremento del 1.9% en la economía regional en el año 2023. Este crecimiento económico es vital, especialmente en un contexto de envejecimiento de la población nativa y bajas tasas de natalidad. Las personas inmigrantes no solo llenan vacíos en el mercado laboral, sino que también impulsan la demanda de bienes y servicios, contribuyendo a la economía local.

Entre los principales desafíos que enfrenta la población extranjera se encuentran el acceso a la vivienda, las dificultades para encontrar empleos acordes con sus cualificaciones y los obstáculos para acceder a los servicios sanitarios debido a la falta de documentos acreditativos. Estas problemáticas subrayan la importancia de fortalecer las dinámicas sociales, políticas y culturales para abordar las necesidades de la población migrante (Montaner, 2023).

A nivel económico se ha puesto de manifiesto algunos desafíos importantes. El acceso a la vivienda es un problema significativo, ya que muchas inmigrantes enfrentan dificultades para encontrar alojamiento adecuado. Además, hay barreras para conseguir trabajos que correspondan a sus cualificaciones, lo que a menudo lleva a la subocupación y el empleo en sectores informales. Asimismo, la falta de documentos acreditativos puede dificultar el acceso a servicios sanitarios esenciales, exacerbando las vulnerabilidades de esta población (Montaner, 2023).

A pesar de los esfuerzos por fomentar la integración, muchas inmigrantes enfrentan barreras significativas en su interacción con la administración pública, la cohesión social, cultural y económica, y la comunicación en la lengua oficial de la Comunidad Valenciana. Estas barreras son especialmente pronunciadas en áreas rurales y pueblos alejados de las grandes ciudades como Valencia, Alicante y Castellón. La integración efectiva de las personas inmigrantes es crucial para el desarrollo de la comunidad (Montaner, 2023).

1.2.1. Análisis de los extranjeros en Valencia

De acuerdo al Instituto Estadístico de Valencia (IVE), para el año 2022 343.074 personas extranjeras se encontraban residiendo en Valencia y tenían su tarjeta o permiso de residencia en vigor, para el 2023 esta cifra incrementó y llegó a 369.047 de personas. Entre las nacionalidades más representativas se encuentra la rumana con 69.731, la búlgara con 25.664, seguido de la italiana con 27.344, y con respecto a la población proveniente de Latinoamérica se ve reflejada la nacionalidad colombiana con 14.089, venezolana con 13.384, y ecuatoriana con 7.983 personas (Institut Valenciá d'estadística, 2023).

En el total de la población de extranjeros que reside en Valencia, según las cifras del 2023, 192.553 personas indican identificarse con el sexo masculino, en cuanto a la población identificada con el sexo femenino, se encuentran registradas 176.494. Cabe resaltar que la media de edad se encuentra entre los 16 a 64 años (Institut Valenciá d'estadística, 2023).

1.3. Políticas de integración de la población migrante en la Comunidad Valenciana

El marco jurídico proporcionado por las normas estatales, comunitarias e internacionales ha de completarse con las normas recogidas en los estatutos de autonomía, las comunidades autónomas cuentan con responsabilidades en áreas como empleo, educación, vivienda, sanidad y servicios sociales a través de estos estatutos. Estas responsabilidades están estrechamente vinculadas con las políticas de integración de las personas inmigrantes (Boletín oficial del estado, 2009).

Según el estudio “Inclusión, gestión de la diversidad y lucha contra el racismo y la xenofobia: Actuaciones de las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales”, a la fecha, solo 5 comunidades autónomas cuentan con un plan de integración o inclusión de las personas inmigrantes vigente, dentro de ellas se posiciona la Comunidad Valenciana (Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 2020).

El número de personas que deciden buscar nuevas oportunidades en la Comunitat Valenciana es cada vez mayor, una realidad que ha quedado reflejada en el Estatut d’Autonomia al referirse a este colectivo social como uno de los ámbitos de actuación primordial de la Generalitat. Así pues, el crecimiento de la población inmigrante en la Comunitat Valenciana arroja nuevos retos a la sociedad valenciana en general, y a los poderes públicos en particular (Boletín oficial del estado, 2009).

La integración de las personas consideradas migrantes en la sociedad valenciana, implica el reconocimiento de derechos y deberes que se relacionan con los criterios de convivencia y de organización, que son característicos de la sociedad valenciana, siempre y cuando se respeten las tradiciones y cultos de las personas que ingresan al país. A partir de ello la ley de integración de las personas migrantes en la comunidad valenciana hace principal énfasis en que las políticas que se planteen deben tener en cuenta no solo lo social, sino la diversidad cultural, religiosa, la ciudadanía y la participación (Boletín oficial del estado, 2009).

De acuerdo a las políticas valencianas de integración se han recopilado diferentes datos en los que se muestra que estas políticas están divididas por ámbitos como el académico, social y cultural, en valencia la ley orgánica de mejora de la calidad educativa, propone superar la rigidez que se estaba presentando en el sistema educativo y promover

la inclusión como por ejemplo en personas que no conocen la lengua, es en ese contexto donde se deben promover espacios en los que se integre y enseñe para poder hacer parte del proceso educativo adecuadamente (Boletín oficial del estado, 2009).

La orden del 4 de julio de 2001, que hace énfasis a la ley que regula la atención del alumnado con necesidades especiales, promovió la inclusión en las personas migrantes en el campo educativo, llevando a que por directrices de la conselleria se empezaran a implementar programas de apoyo a centros que tengan gran cantidad de población migrante, estos programas se encargaban de tres componentes: atención directa a los alumnos, intervención con las familias y la relación con su entorno (Martínez, Fernández y Ayala, 2016).

En cuanto a políticas sociales, desde la Generalitat Valenciana se plantean políticas de inmersión a partir de programas voluntarios de inmersión para la comprensión de la sociedad valenciana, permitiendo garantizar el conocimiento de valores y reglas de convivencia democrática, y de esta manera, convivir de una manera adecuada. Adicionalmente la política de integración sanitaria promueve que toda persona extranjera pueda disfrutar y participar activamente en la sociedad, brindando recursos idóneos como lo es la tarjeta sanitaria, facilitando la atención necesaria a la población migrante (Boletín oficial del estado, 2009).

Por otro lado, otra de las políticas que están presentes para la integración es el empleo y formación, en el que se plantea la importancia de ofrecer a las personas migrantes una formación básica para la orientación laboral y el acceso al empleo a través de la administración pública (Martínez, Fernández y Ayala, 2016).

Sin embargo, estas políticas son excluyentes frente a la falta de documentación oficial, como lo es la no tenencia de permiso o tarjeta de residencia en vigor. En estos casos se evidencia una mayor vulneración a los derechos y se debilita la accesibilidad a espacios que puedan promover la inclusión. Se requiere mayor promoción de políticas que incluyan a esta parte de la población que hace parte de la comunidad (Mora, et al. 2018).

En los últimos años, y debido al incremento de población extranjera en la Comunitat Valenciana, se ha planteado la mejora de las políticas de inclusión, esto se ve reflejado en la creación de La Conselleria Específica de Migración y Ciudadanía, que pasó a llamarse Conselleria de Solidaridad y Cooperación en el año 2009. Para este mismo año, se aprobó

la ley 15/2008 de integración de las personas inmigrantes (Boletín Oficial del Estado, 2009), dando lugar a los servicios y centros de acogida, planes de inclusión, mediación intercultural, participación ciudadana, entre otras disposiciones.

En el año 2020, la Generalitat Valenciana y la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, desarrollaron la Estrategia Valenciana de Migraciones para los años 2021-2026, esta estrategia busca fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas extranjeras residentes en la Comunidad Valenciana. Incluye mejoras en el acceso a la educación, la sanidad y el empleo, promoviendo la diversidad cultural para las personas extranjeras que se encuentran asentadas en la Comunidad Valenciana. Esta se estructura en torno a cinco objetivos estratégicos: (1) desarrollar un marco institucional que responda de manera eficiente a la realidad migratoria en la Comunitat Valenciana, (2) asegurar el ejercicio de los derechos y el acceso a los servicios públicos en condiciones de igualdad por parte de las personas migrantes, (3) facilitar a la población migrante el acceso al empleo y a una vivienda digna. (4) desarrollar un modelo social inclusivo y participativo, (5) impulsar un modelo de convivencia e interculturalidad para toda la ciudadanía valenciana (Generalitat Valenciana, 2020).

1.3.1. Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana Escuela de Acogida

El Programa Voluntario de Comprensión de la Sociedad Valenciana, también conocido como Escuela de Acogida, es una iniciativa de la Comunidad Valenciana que tiene como objetivo principal facilitar la integración y la inclusión de las personas inmigrantes. Este programa se estructura en una serie de sesiones formativas gratuitas en las que se abordan distintos aspectos clave para la vida en la región (Generalitat Valenciana, 2010).

Entre los temas tratados en la Escuela de Acogida se incluyen el aprendizaje del idioma valenciano, para mejorar la comunicación y la integración social; el conocimiento de la cultura y las tradiciones locales, lo cual facilita una mayor comprensión y respeto mutuo; y una introducción al sistema legal y los derechos y deberes de los ciudadanos, para asegurar que los inmigrantes estén informados sobre las normas que rigen su nueva sociedad (Generalitat Valenciana, 2010).

Además, el programa proporciona información detallada sobre los servicios públicos disponibles, como la sanidad, la educación y los servicios sociales, así como sobre los recursos de empleo y vivienda. Este enfoque integral busca no solo informar, sino también empoderar a los inmigrantes, permitiéndoles acceder a oportunidades y participar activamente en la vida comunitaria (Generalitat Valenciana, 2010).

El programa está diseñado para ser accesible y práctico, con módulos que se adaptan a las necesidades específicas de los participantes, las sesiones formativas, que pueden ser presenciales o virtuales, son impartidas por profesionales y voluntarios capacitados y se desarrollan mediante métodos interactivos; los participantes reciben seguimiento continuo y, al finalizar, obtienen un certificado de formación. El programa está dirigido a personas mayores de 18 años que residen en la Comunidad Valenciana, sin importar su situación legal (Generalitat Valenciana, 2010).

La escuela cuenta con cuatro bloques de contenidos: (1) enseñanza del idioma castellano y valenciano, proporcionando habilidades básicas de comunicación y comprensión, (2) enseñanza de la legislación básica sobre la Constitución Española, Estatut d'Autonomia, Ley de Integración, Ley de Participación, Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, (3) geografía e historia de España y de la Comunitat Valenciana, y (4) información práctica sobre extranjería, empleo, vivienda y sanidad, con el objetivo de proporcionar a las personas participantes los recursos necesarios para una integración exitosa y autónoma en la comunidad valenciana (Generalitat Valenciana, 2010).

Además de la formación, el programa fomenta redes de apoyo, proporciona acceso a recursos locales y ofrece orientación legal, buscando no solo informar sino también empoderar a las personas inmigrantes para que puedan integrarse y participar activamente en su nueva comunidad, promoviendo la cohesión social y el intercambio cultural.

1.4. Políticas de integración de las poblaciones migrantes en otros regiones y países: Catalunya, Euskadi, Francia, Italia

La integración de las poblaciones migrantes es un desafío y una oportunidad crucial en las sociedades contemporáneas, especialmente en regiones y países con una fuerte

identidad cultural como Catalunya, Euskadi, Francia e Italia. Estas áreas han desarrollado una variedad de políticas y programas diseñados para facilitar la inclusión social, económica y cultural de las personas migrantes. A través de marcos legales, medidas específicas e instituciones dedicadas, buscan no solo asegurar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, sino también fomentar la cohesión social y la convivencia intercultural.

En el caso de la región de Catalunya, se consolidó el Pla de Ciutadania i inmigraciò (2017-2020), el gobierno de la generalitat en Catalunya fue uno de los primeros en España en plantearse la integración de los migrantes no comunitarios.

Este Pla de Ciutadania i inmigraciò (2017-2020) es antecedido por tres procesos más que como lo es el Pla interdepartamental d` inmigración (1993-2000), el Pla interdepartamental d` inmigración (2001- 2004) y el Pla de Ciutadania i inmigraciò (2005-2008) en la primera fase, 1993-2000, se tuvo en cuenta la integración en la población migrante en la construcción nacional de Catalunya, contando con la aportación para la identidad y el patrimonio colectivo; en el segundo, 2001-2004, se concretaron los principios generales, incluyeron actores implicados de asociaciones, ONG`s, sindicatos, caritas, entre otros; en el tercero, 2005-2008, se concibió una filosofía publica, en el que las políticas se gestionarían desde un proceso de inclusión y de igualdad, haciendo énfasis principalmente a la gestión de la diversidad en los sistemas educativos, sanitarios y sociales y la sensibilización del conjunto de la población, sobre todo aquellos que les cuesta tener empatía con el fenómeno migratorio, estos basados por el pluralismo, así pues, las personas que estén conviviendo en este espacio deberán regirse bajo los valores pluralistas desde la igualdad de condiciones (Ajuntament de Barcelona, s.f.).

El Pla de Ciutadania i inmigraciò (2017-2020) se basa en 433 actuaciones, agrupadas en 44 programas que están organizadas en 4 ejes principales, correspondientes a la interacción, inclusión, calidad democrática y herramientas de estado.

El primer eje recoge las actuaciones encaminadas a alcanzar un modelo de convivencia basado en la igualdad, la interacción, el reconocimiento de la diversidad y la creación de sentido de pertenencia y valores compartidos; el segundo eje recoge acciones para la igualdad de oportunidades en el trabajo, la equidad en el acceso a los servicios públicos son objetivos de justicia; el tercer eje agrupa las actuaciones en materia de

refugio; y el cuarto eje trata de las herramientas y de la gestión de la movilidad (Generalitat de Catalunya, 2017).

En el caso del Gobierno Vasco (Euskadi) se crearon estructuras administrativas para la gestión de la inmigración desde el año 2003, se creó el Plan Vasco de Inmigración y el Observatorio Vasco de Inmigración para mejorar las respuestas desde la administración, los agentes sociales y los profesionales que apoyan a la población inmigrante. En el año 2022 se consolida el VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Migración y Asilo 2022-2025, este plan ratifica las líneas estratégicas que se proponían en el anterior, el V Plan de actuación en el ámbito de la Ciudadanía, Interculturalidad e Inmigración 2018-2020, y avanza en las estrategias que deberían regir con el fin tanto de garantizar un marco de coherencia en las políticas de inmigración y asilo como de consolidar las bases de una ciudadanía de residencia (Gobierno Vasco, 2022).

Pretende profundizar en las líneas ya marcadas y avanzar decididamente en la construcción de un Modelo Vasco de Gestión de la Diversidad Cultural en el ámbito de las migraciones internacionales y el asilo que han supuesto un importante cambio demográfico, económico, social y cultural. Y todo ello bajo la cobertura conceptual expresa del interculturalismo como opción más democrática para una gestión exitosa de la creciente diversidad cultural (Gobierno Vasco, 2022).

En el caso de Francia, hacia el 2002, se produjo un cambio legislativo donde se crea la ley n° 2003-1119 del 26 XI- 2003 relativa al control de migración. En esta, el Ministerio de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario plantea el favorecimiento de la integración, el control y promoción de la identidad francesa, uno de los requisitos principales era el conocimiento de la lengua francesa y el respeto de los principios republicanos (République Française, s.f.).

A partir del año 2020 Francia ha implementado diversas medidas para fortalecer la integración de las personas inmigrantes en su territorio. Estas políticas abarcan diferentes áreas y se han visto influenciadas por un contexto político marcado por el debate sobre la inmigración y la cohesión social. Dentro de estos se destaca el Plan de acción para la integración "Un Contrato para la Integración Republicana"¹, publicado en el mes de julio, este plan establece un marco estratégico para la integración de las inmigrantes, con énfasis en el aprendizaje del idioma, el acceso al empleo, la vivienda y la ciudadanía. El plan

¹ Traducido al Castellano.

también incluye medidas para promover la laicidad y los valores republicanos. Además, se crea la Delegación Interministerial para la Integración (DIIC) con el objetivo de coordinar las políticas de integración a nivel nacional y local (Republique Française, s.f.).

En el caso de Italia, el "Reglamento relativo a la regulación del acuerdo de integración entre el extranjero y el Estado"², emitido por Decreto Presidencial del 14 de septiembre de 2011, n.179, que entró en vigor el 10 de marzo de 2012, proporciona a los extranjeros, mayores de 16 años, que ingresan por primera vez al territorio nacional y solicitan un permiso de residencia con una duración no inferior a un año, la posibilidad de firmar este acuerdo en las Prefecturas o Jefaturas de Policía (Governo Italiano, s.f.).

Las disposiciones relativas a la regulación de la inmigración y a las normas sobre la condición de extranjero (Decreto Legislativo 286/1998), y publicado en el Boletín Oficial 263 de 11 de noviembre de 2011, el citado reglamento regula la articulación para los créditos, los métodos y resultados de las verificaciones a que esté sujeto el convenio, el establecimiento del registro nacional de titulares de los convenios de integración (Governo Italiano, s.f.).

Se le atribuyen a las personas extranjeras que se acogen al reglamento, 16 créditos que corresponden al nivel A1 de conocimiento de la lengua italiana hablada y de conocimientos básicos de formación cívica e información sobre la vida civil en Italia y, para favorecer este itinerario formativo, se le asigna tener la oportunidad de asistir, dentro de los 90 días siguientes a la fecha de suscripción, a un curso gratuito de formación cívica con una duración total de 10 horas en los Centros de Educación de Adultos (CPIA) o los Centros Territoriales Permanentes (CTP) (Governo Italiano, s.f.).

1.4.1. ¿Cómo afecta el idioma en la integración de las personas migrantes?

El aprendizaje del idioma local es crucial para la integración de las personas migrantes, ya que facilita su integración en la sociedad de acogida. Dominar el idioma les permite acceder a oportunidades laborales, educativas y sociales, comunicarse eficazmente en su vida diaria y entender sus derechos y deberes. Además, el conocimiento del idioma fomenta el entendimiento intercultural y reduce las barreras que pueden

² Traducido al Castellano.

conducir a la marginación. Por tanto, el aprendizaje del idioma es un componente esencial para una integración exitosa y plena en la nueva comunidad.

En el caso de España, el dominio del idioma es un factor crucial para la integración de las personas migrantes. Diversos estudios recientes han explorado cómo el conocimiento del español afecta la inclusión social, económica y personal de los migrantes (Universidad de Nebrija, 2021).

El idioma es una de las primeras barreras que enfrentan las personas migrantes en España. Según un estudio del grupo de investigación Seguridad, Gestión de Riesgos y Conflictos (SEGERICO), la falta de competencias lingüísticas puede dificultar significativamente el acceso a servicios legales y sanitarios. Las personas migrantes que no dominan el español a menudo desconocen sus derechos, lo que puede llevar a situaciones de vulnerabilidad y exclusión, “si la lengua es una barrera para los derechos humanos de los inmigrantes, los Estados necesitan tomar medidas para evitarlo” (Universidad de Nebrija, 2021).

En el ámbito educativo, la integración lingüística juega un papel esencial. Estudios sobre la integración en escuelas de Huelva subrayan que los modelos educativos deben adaptarse mejor para manejar la diversidad cultural y lingüística. Los programas interculturales que promueven el aprendizaje del idioma y la inclusión cultural son fundamentales para evitar la segregación y fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y enriquecedor para todos los estudiantes (Universidad Politecnica Salesiana, 2017).

El conocimiento del español también es vital para la integración laboral. Las personas migrantes que dominan el idioma del lugar de destino tienen mayores oportunidades de empleo y pueden acceder a trabajos mejor remunerados. La falta de competencia lingüística puede llevar a empleos precarios y mal pagados, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión social. Además, la dispersión geográfica de las migrantes facilita su integración a través de relaciones vecinales y escolares, aunque todavía persisten desafíos significativos debido a la precariedad laboral y la discriminación (Elgorriaga, Ibáñez y Arnoso, 2020).

Investigaciones realizadas a personas inmigrantes europeas del sur hacia la zona norte, como lo son Reino Unido y Alemania, identifican que el idioma es importante para la correcta adaptación social ya que la posibilidad de ingresar a un contexto laboral y

social adecuado se reduce, impidiendo la correcta involucración y adaptación en el país. (Elgorriaga, Ibabel y Arnoso, 2020).

La autora Bobbo (2015) en su tesis de inmigración y lenguas, manifiesta que el éxito de la inclusión social se debe al conocimiento del idioma, afirma de igual manera que el contacto con la lengua oficial del país de destino genera un proceso de asimilación que ayuda a que se logre desarrollar una serie de competencias para dominarlo de manera fluida, por lo que las dinámicas de integración suelen tener mayor éxito.

2. METODOLOGÍA

2.1. Objetivo General

Valorar el nivel de influencia del uso y el conocimiento del valenciano en la integración de las personas inmigrantes en la provincia de Valencia.

2.2. Objetivos Específicos

Determinar como el uso y conocimiento del valenciano como lengua oficial de la Comunitat Valenciana influye en el mercado laboral, en la obtención de documentos, en los servicios asistenciales, en los servicios médicos, en la formación académica y en las relaciones sociales de las personas inmigrantes.

Generar acciones de incidencia y difusión en el sector académico, ONG's, público, en el tejido empresarial y en la sociedad valenciana en general, tras los resultados arrojados por la presente iniciativa.

2.3. Actividades y Metodología

El presente estudio pretende valorar el nivel de influencia del uso y el conocimiento del valenciano en la integración de las personas inmigrantes ubicadas en la provincia de Valencia, siendo la población objetivo las personas de origen extranjero (de países extracomunitarios). El universo para el presente estudio es de 369.047 personas, según datos arrojados por el Instituto Valenciano de Estadísticas (IVE). Se tomará una muestra de 384 personas, con una confianza del 95% y un margen de error del 5%.

El trabajo de campo será desarrollado AESCO ONG en la provincia de Valencia. El estudio y sus herramientas se ejecutarán de forma presencial y ON-LINE.

Presencial: desarrollando la encuesta en la provincia de Valencia, por medio de los organismos con que AESCO ONG trabaja en su acción diaria y su delegación de Valencia, ubicada en la Calle Archiduque Carlos 76 con CP 46014 en Valencia Capital.

ON-LINE: haciendo uso de las redes sociales de la entidad de su delegación de Valencia, la cual entre Facebook e Instagram tienen alrededor de 28.159 seguidores.

Los objetivos planteados están enfocados en obtener información sobre el uso y conocimiento del valenciano como lengua oficial de la Comunitat Valenciana por parte del colectivo inmigrante radicado en la provincia de Valencia.

El proyecto de estudio se llevará a cabo a través de distintas fases: reuniones con el grupo de trabajo, desarrollo del marco teórico, metodología de la investigación, resultados y análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones. Los resultados del estudio también se publicarán por medio de las redes sociales y en la Web de AESCO ONG (www.ong-aesco.org, apartado de publicaciones), se enviará a bibliotecas públicas de las tres provincias de la Comunitat Valenciana y se replicará en las universidades ubicadas en la Comunidad Valenciana. Los resultados del presente estudio, se publicarán tanto en Castellano como en Valenciano.

La encuesta del estudio viene estructurada en los siguientes bloques:

- **Bloque A:** Perfil sociodemográfico
- **Bloque B:** Conocimiento lingüístico
- **Bloque C:** El valenciano y el mercado laboral
- **Bloque D:** El valenciano y los servicios asistenciales
- **Bloque E:** El valenciano y la formación académica
- **Bloque F:** El valenciano y las relaciones sociales
- **Bloque G:** Observaciones.

3. Tabla 1. Ficha Técnica del Estudio

Ámbito	Provincia de Valencia
Universo	369.047 personas en la provincia de Valencia, de los cuales 192.553 son hombres y 176.494 son mujeres, según el Institut Valencià d'Estadística IVE, a fecha de 31 de diciembre del 2023.
Muestra	384 personas (con el error del 5% y el 95% de confianza).
Tipo de encuesta	<p>Encuesta online auto-suministrada a través de la herramienta Google Forms.</p> <p>Encuesta presencial suministrada.</p> <p>Mediante cuestionario semi-aberto.</p>
Contacto	<p>Registro de usuarios/as de la ONG AESCO en sus delegaciones de la Provincia de Valencia.</p> <p>Asociaciones sin Ánimo de Lucro y otros organismos que trabajen en red con AESCO ONG.</p> <p>Redes Sociales de AESCO ONG, tales como Facebook e Instagram.</p>
Período de ejecución	Septiembre 2023 – Julio 2024

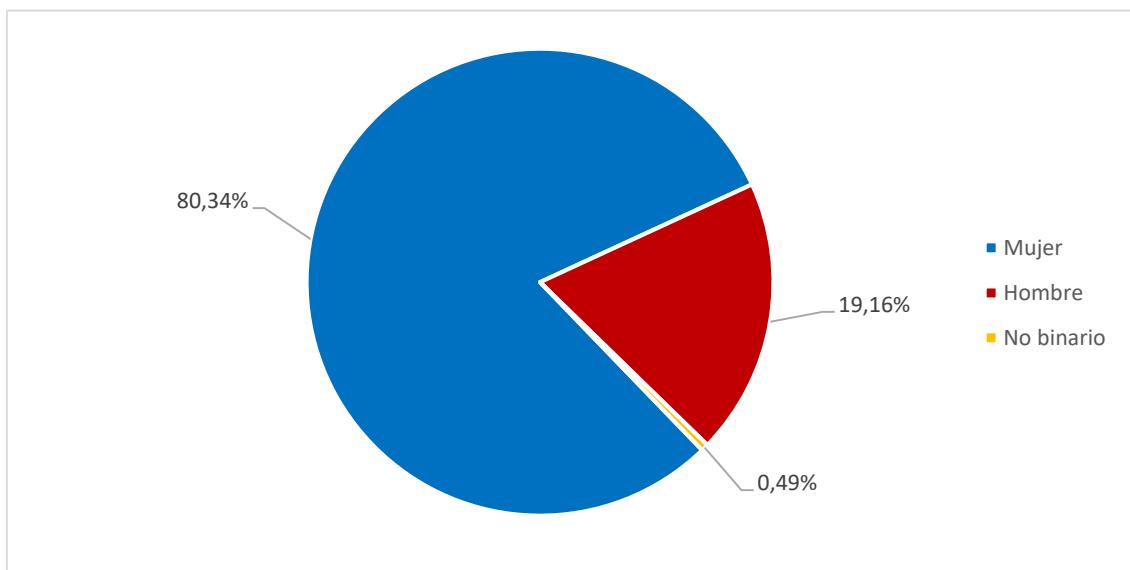
4. RESULTADOS

Se procede a realizar una encuesta para conocer si el uso y conocimiento del valenciano influye en determinados ámbitos de la vida en las personas inmigrantes que se encuentran en la provincia de Valencia, como por ejemplo el mercado laboral, en la obtención de sus documentos, en el acceso a los servicios asistenciales, en los servicios médicos, en su formación académica, en sus relaciones sociales, entre otros aspectos relevantes. La encuesta fue respondida por 407 personas residentes en la provincia de Valencia, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Bloque A: Perfil Sociodemográfico

En cuanto al bloque A, sobre el perfil sociodemográfico, el 80,34% de encuestados fueron mujeres (327 personas) y el 19,16% hombres (78 personas), y el 0,49% (2 personas) representan el sexo no binario, los cuales se reflejan en la figura I.

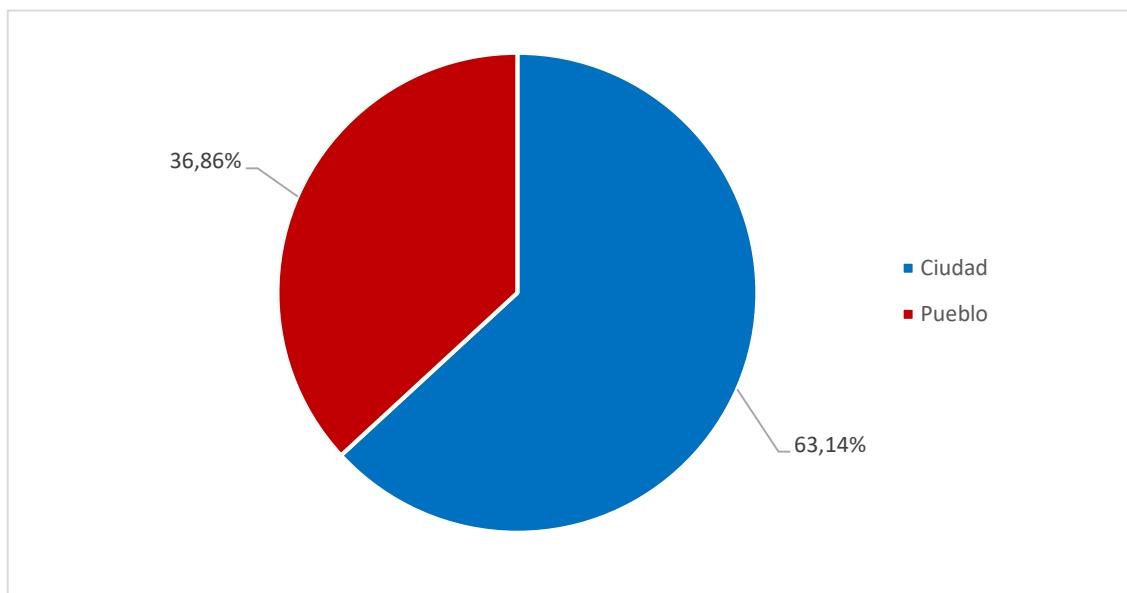
Figura I. Porcentaje de ciudadanos en Valencia por sexo.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestran algunos gráficos sobre otras características de la muestra, relacionados al perfil sociodemográfico.

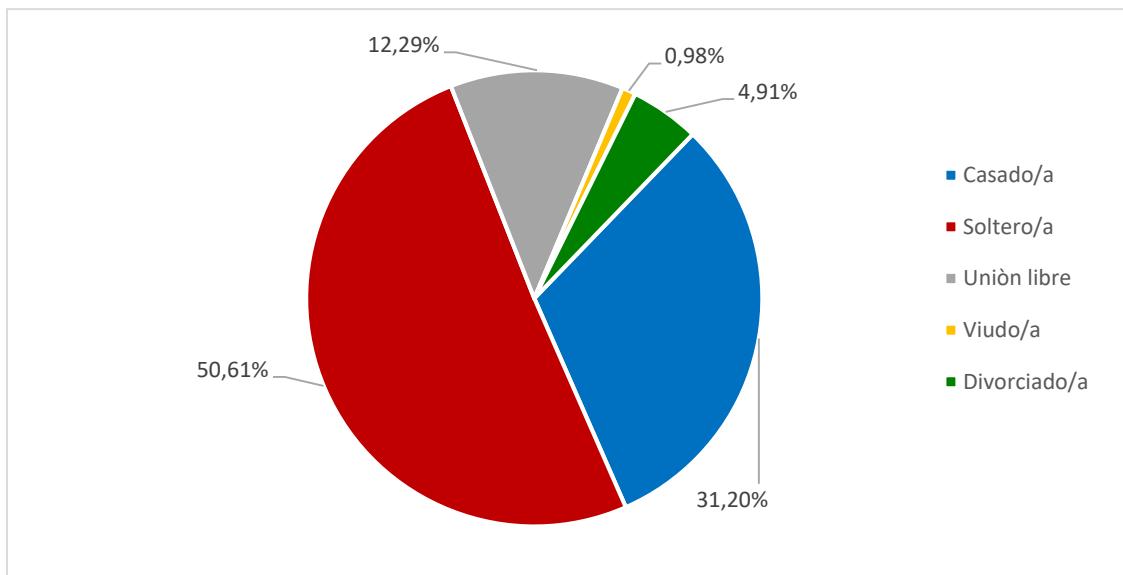
Figura II. Porcentaje de personas que viven en ciudad y pueblo.



Fuente: Elaboración propia.

Tal como se muestra en la figura II el 63,14 % de la población entrevistada vive en ciudad y el 36,86% en pueblo.

Figura III. Estado civil de las personas, medido en porcentajes

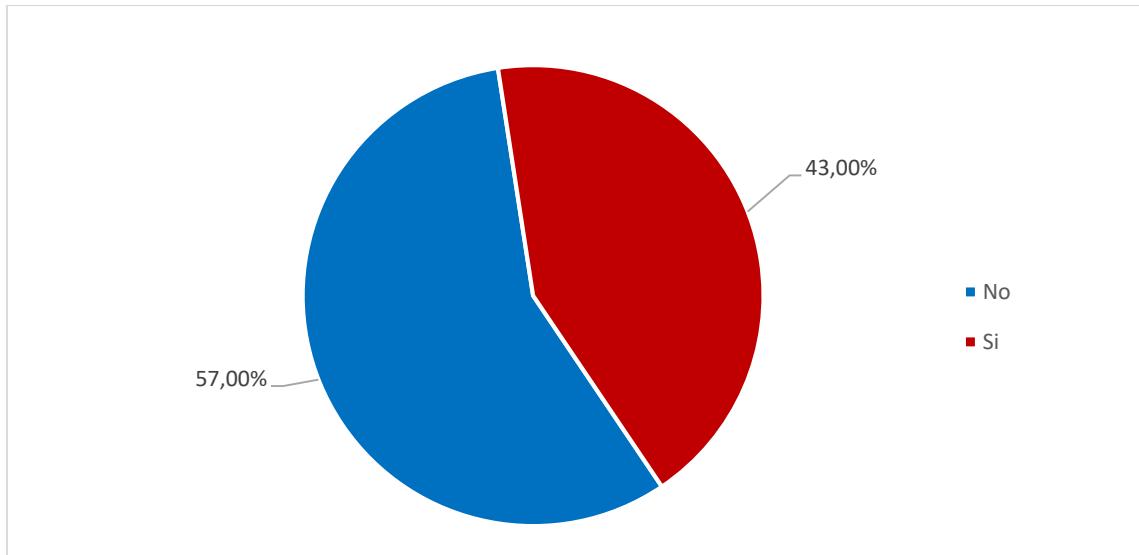


Fuente: Elaboración propia.

El 50,61% (206 personas) de personas encuestadas se encuentran solteras, y el 31,20% casados (127 personas), seguido del 12,29% (50 personas) que se encuentra en unión libre, el 4,91% divorciado/a (20 personas) y el 0,98% Viudo/a (4 personas) tal y

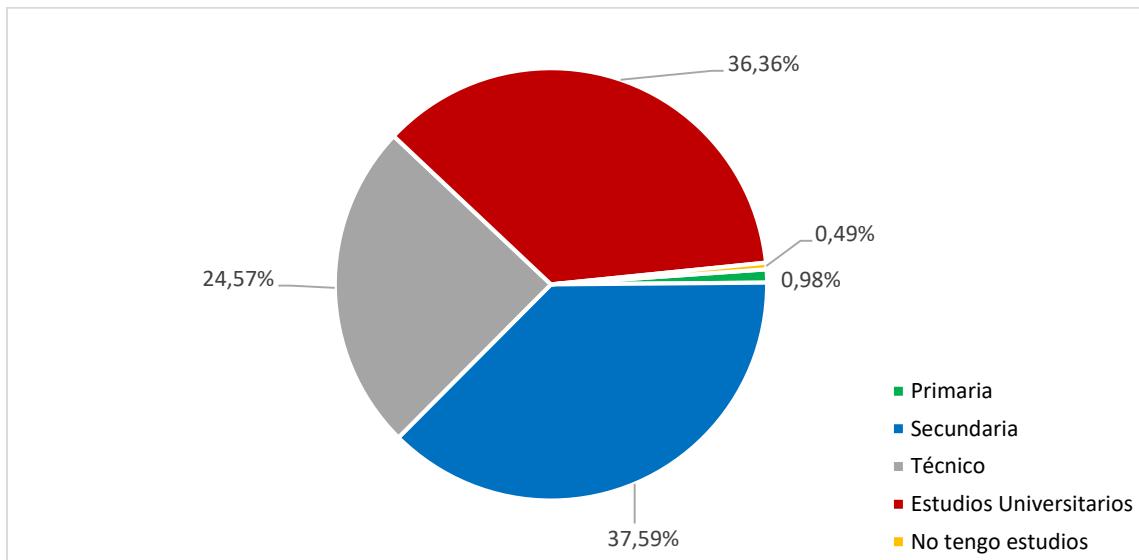
como se muestra en la figura III, adicionalmente el 56,9% (238 personas) no tienen hijos, mientras que el 43,1% (180 personas) tienen hijos, como se evidencia en la figura IV.

Figura IV. Porcentaje de personas que tienen hijos



Fuente: Elaboración propia.

Figura V. Nivel educativo de las personas que viven en valencia.

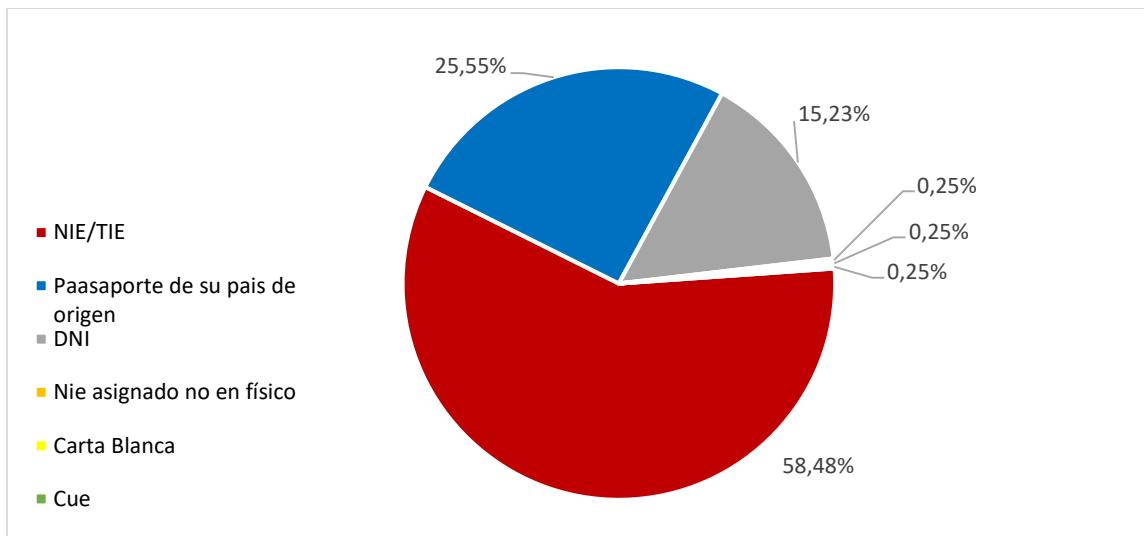


Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las personas entrevistadas, el 37,59% (153 personas) indican que su nivel educativo es secundaria, seguido de los estudios universitarios con un 36,36%, (148 personas) y haber realizado algún técnico el 24,57% (100 personas) de la

población, en menor medida se encuentran las personas que no tienen estudios con el 0,49% (2 personas) y las que solo han cursado primaria, reflejado en el 0,98% (4 personas), como se observa en la figura V.

Figura VI. Porcentaje de personas con algún tipo de documentación.

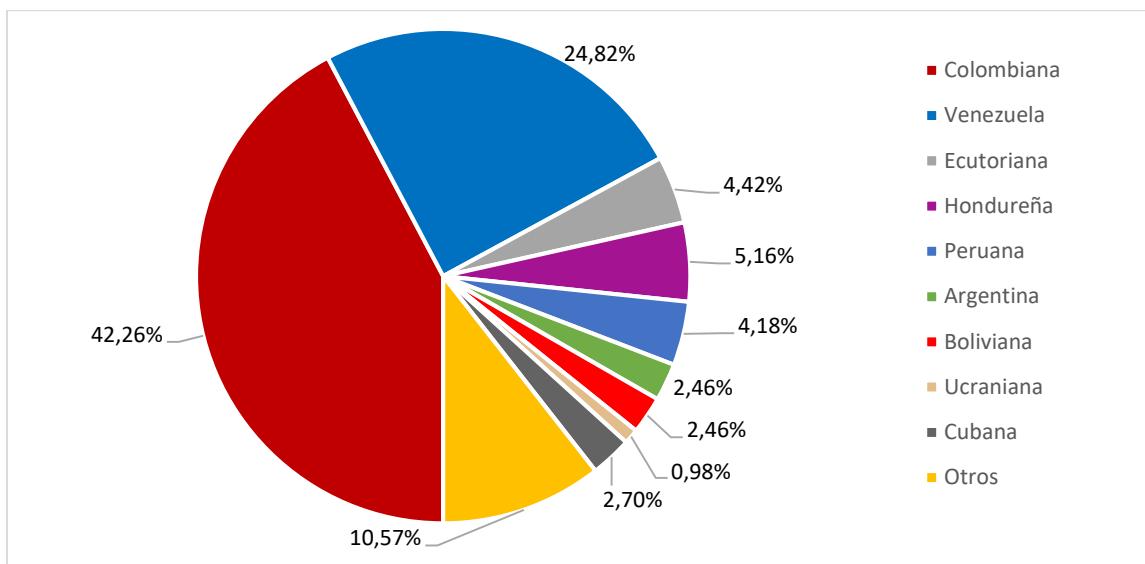


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tipo de documento que tienen las personas extranjeras que residen en Valencia, tal como se observa en la figura VI, se encuentra el 58,48% (238 personas) con NIE / TIE, seguido de 25,55% (104 personas) las cuales cuentan con pasaporte y el 15,23 % (62 personas), tienen el DNI y el 0,25 % (1 persona) tiene carta blanca, al igual que el NIE asignado, pero que no está en físico (1 persona) y el CUE³ (1 persona) representando el 0,25%, respectivamente, de la población.

³ Certificado de Registro de Ciudadano/a de la Unión Europea

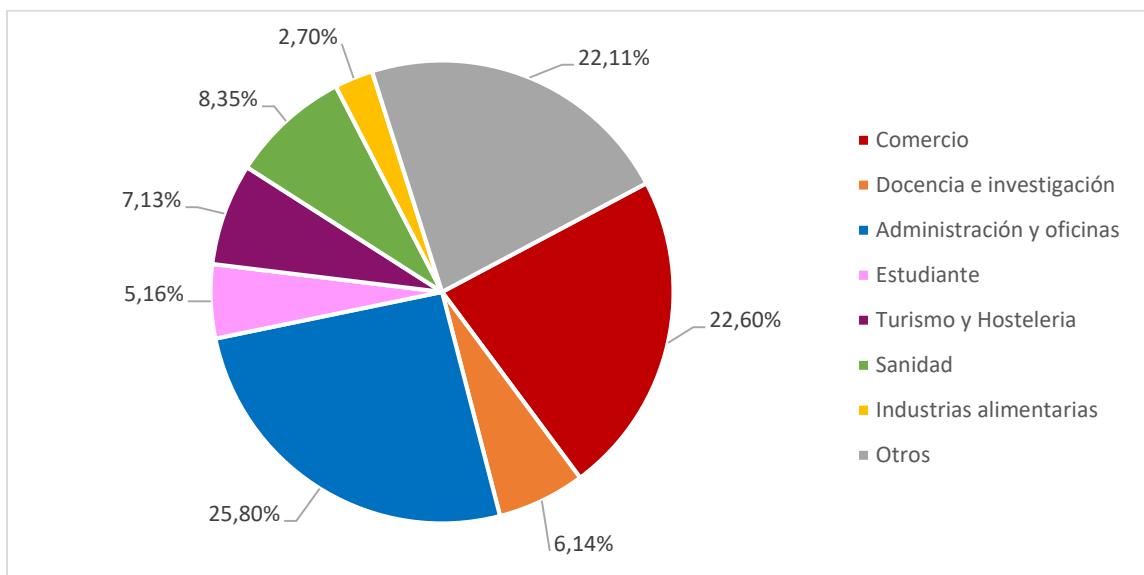
Figura VII. Prevalencia de la nacionalidad de población migrante en valencia



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los datos observados en la figura VII, la cual representa la prevalencia de la nacionalidad en la población migrante, el 42,26% (172 personas) son de Colombia, seguido de Venezuela con el 25.82% (101 personas), Honduras con 5,16% (21 personas), Ecuador con el 4,42% (18 personas), Perú con el 4,18% (17 personas), y otras nacionalidades que se engloban en el 10,57% (43 personas) de las personas encuestadas.

Figura VIII. Sector profesional en el que estaba la persona antes de salir de su país.

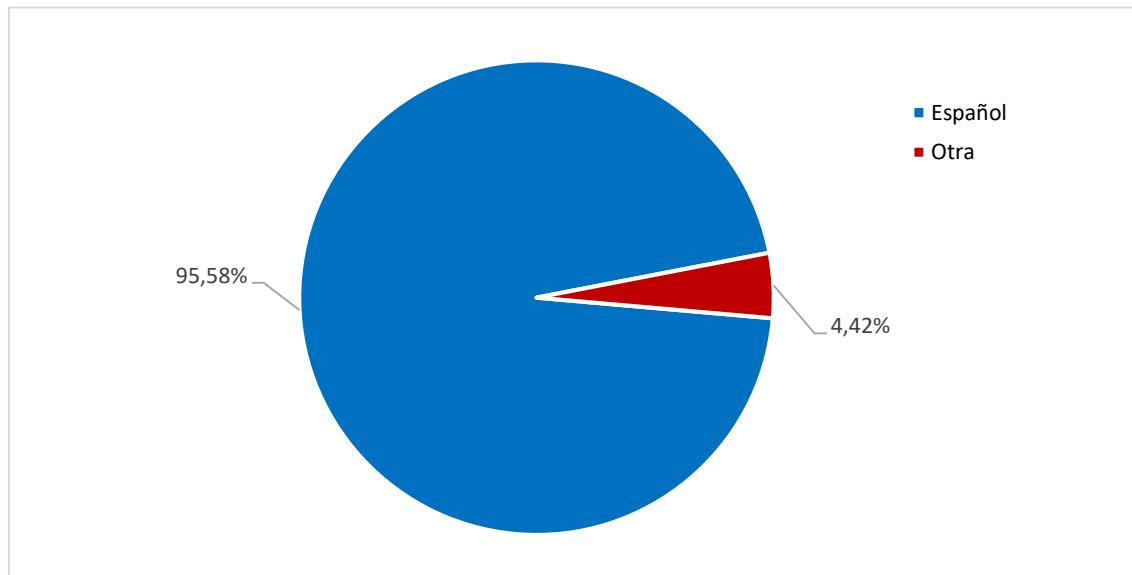


Fuente: Elaboración propia.

En la figura VIII se puede evidenciar que las personas que han migrado y se encuentran en Valencia refieren que antes de migrar se encontraban trabajando en el sector profesional de administración y oficinas, representado en el 25,80% de la población (105 personas), el 22,60% (92 personas) se encontraban en comercio, en el sector de Sanidad representado en el 8,35% (34 personas), turismo y hostelería con el 7,13% (29 personas), docencia con el 6,14% (25 personas), estudiantes el 5,16% (21 personas), industrias alimentarias el 2,70% (11 personas), y otras profesiones representado en el 22,11% (90 personas) de las entrevistadas.

Bloque B: Conocimiento Lingüístico

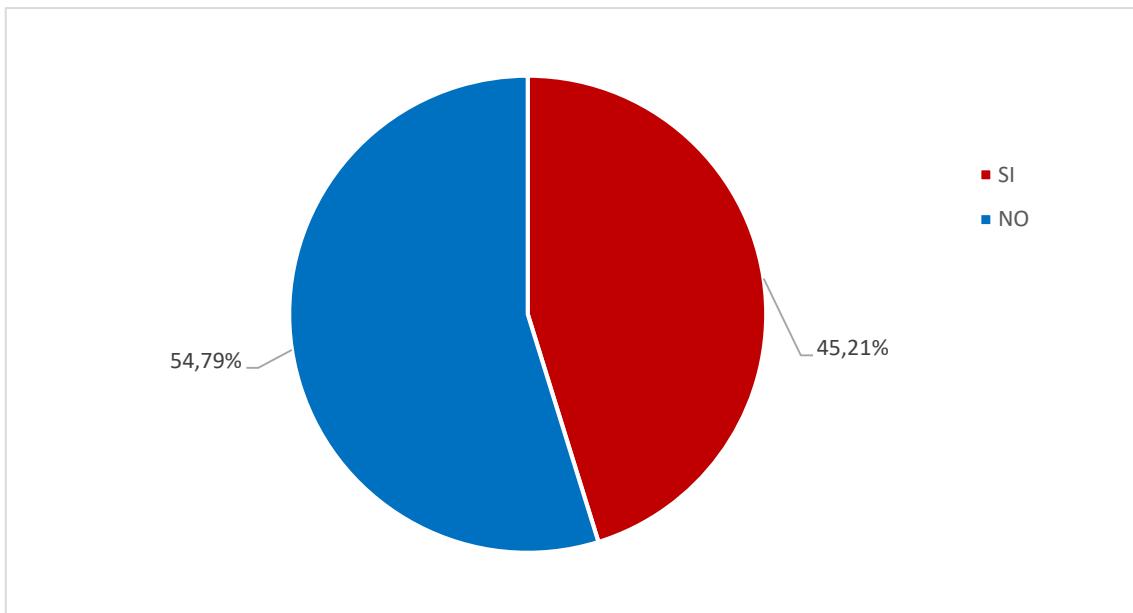
Figura IX. Lengua materna.



Fuente: Elaboración propia.

El 95,7% (389 personas) manifiestan que su lengua materna es el español, tal como se observa en la figura IX, mientras que el 4,42% (18 personas) cuenta con otra lengua materna, entre ellas el mandarín, inglés árabe, ruso, ucraniano, portugués, bengalí.

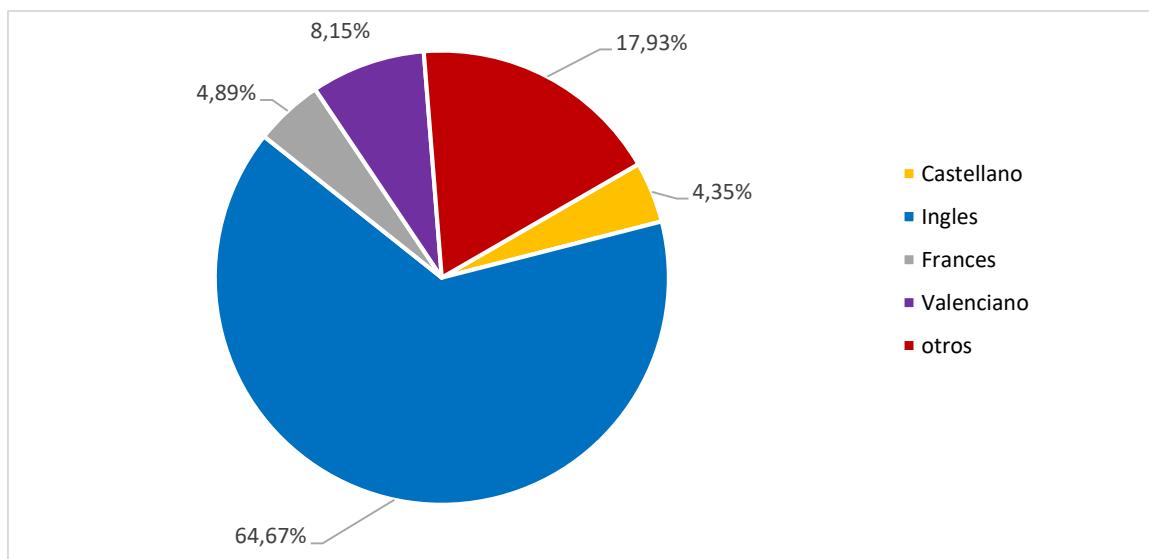
Figura X. Conocimiento de una Segunda Lengua.



Fuente: Elaboración propia.

El 54,79% (223 personas) de la población entrevistada no posee conocimientos de una segunda lengua, mientras el 45,21% afirma que si posee conocimientos de una segunda lengua (184 personas) tal como se observa en la figura X.

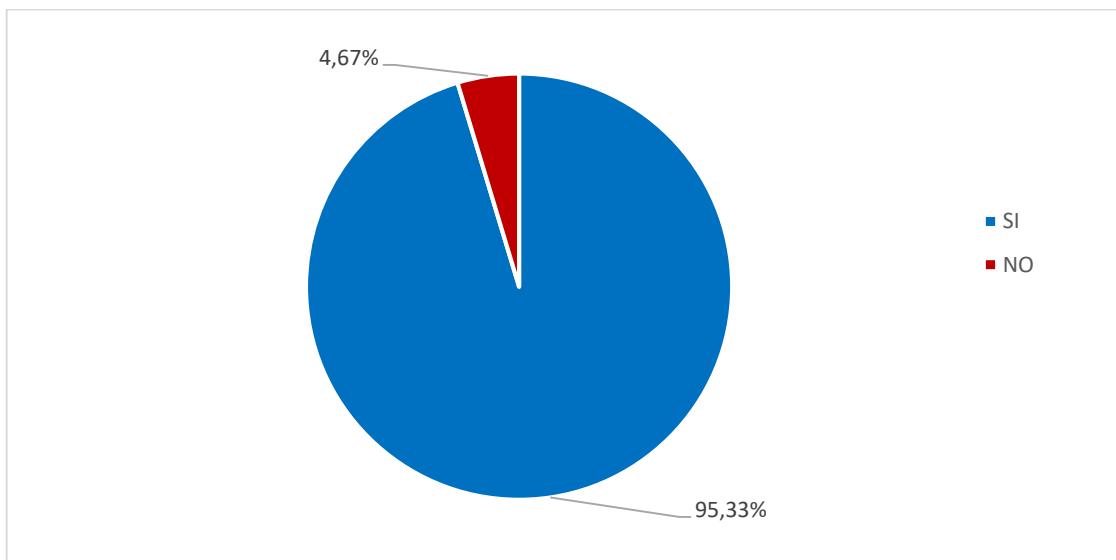
Figura XI. Segunda lengua que conoce.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las personas que tienen conocimiento de otra lengua, según las respuestas afirmativas de la figura X (184 personas), el 64,67% (119 personas) refiere que posee conocimientos en inglés, en valenciano el 8,15% (15 personas), francés el 4,89% (9 personas), Castellano el 4,35% (8 personas) y reflejando el 17,93% (336 personas) otras lenguas, como el alemán, árabe, ruso, portugués, italiano, tal como se observa en la figura XI.

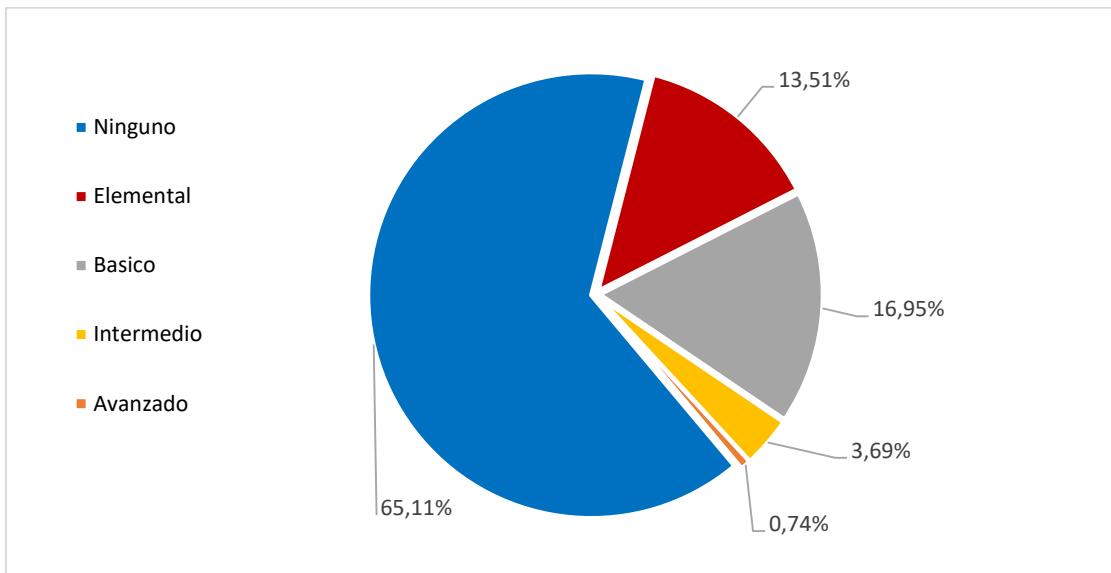
Figura XII. Conocimiento de la existencia de la lengua oficial en la comunidad valenciana



Fuente: Elaboración propia.

Al entrevistar a las personas frente al conocimiento de la existencia de una lengua oficial en la Comunitat Valenciana, el 95,33% de las personas (388 personas) refieren que si conocen de la existencia del valenciano como lengua oficial, mientras que el 4,67% manifiesta que no lo sabía (19 personas), tal como se observa en la figura XII.

Figura XIII. Nivel de Valenciano

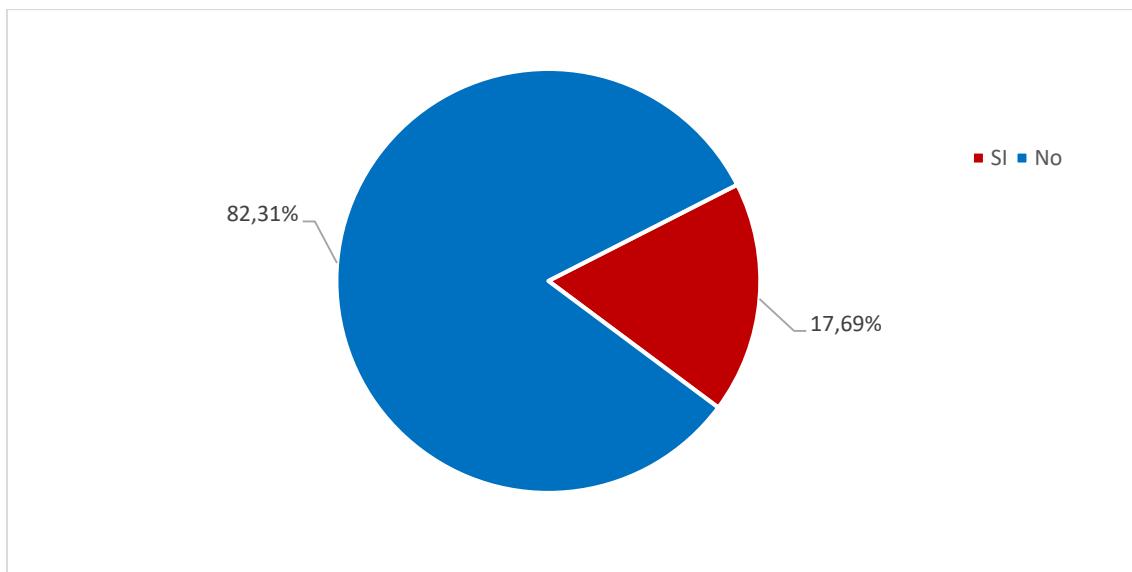


Fuente: Elaboración propia.

Según la figura XIII, las personas que saben de la existencia de la lengua oficial de la Comunitat Valenciana refieren no hablar valenciano, reflejado en el 65,11% (265 personas), el 16,95% (69 personas) de las personas encuestadas reflejaron que tienen conocimientos básicos el valenciano, de manera elemental el 13,51% (56 personas), intermedio el 3,69% (15 personas) y el 0,74% (3 personas) tienen conocimientos de manera avanzada.

Bloque C: El valenciano y el mercado laboral

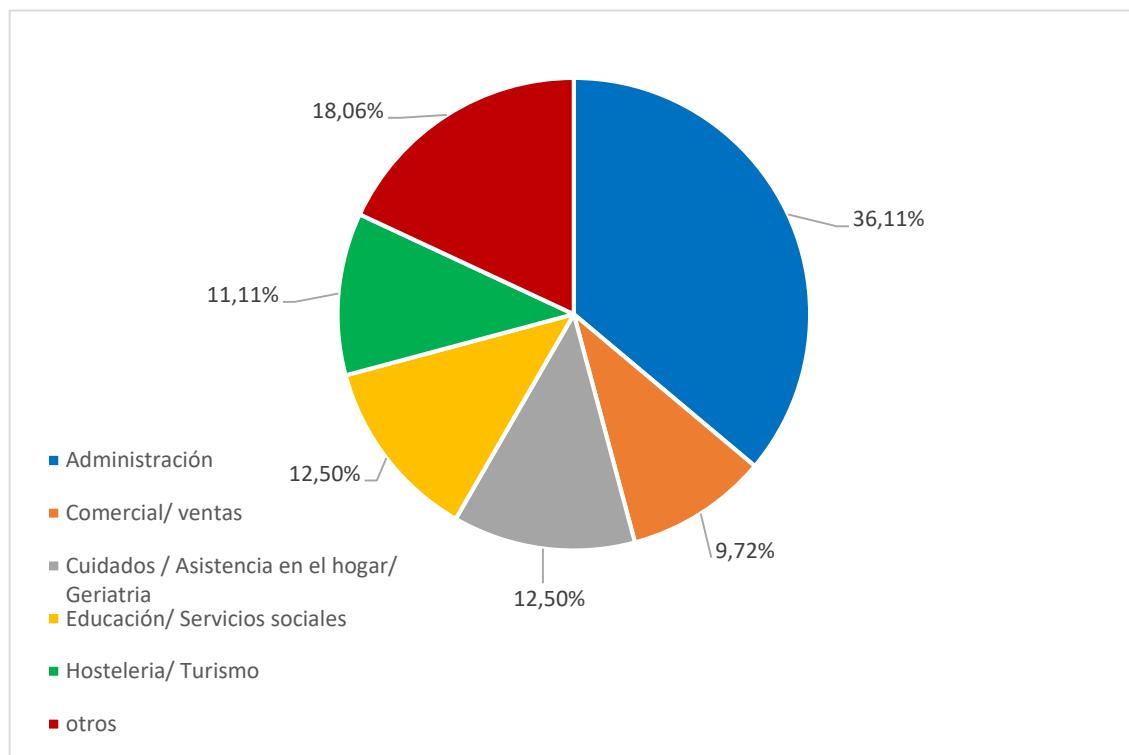
Figura XIV: Exigencia del valenciano en empleo.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al mercado laboral y la influencia del mismo, el 82,31% (335 personas) afirman que no se les ha exigido el conocimiento del valenciano a la hora de buscar o acceder a un empleo, sin embargo, el 17,69% (72 personas) manifiestan que si existe influencia, como se puede observar en la figura XIV.

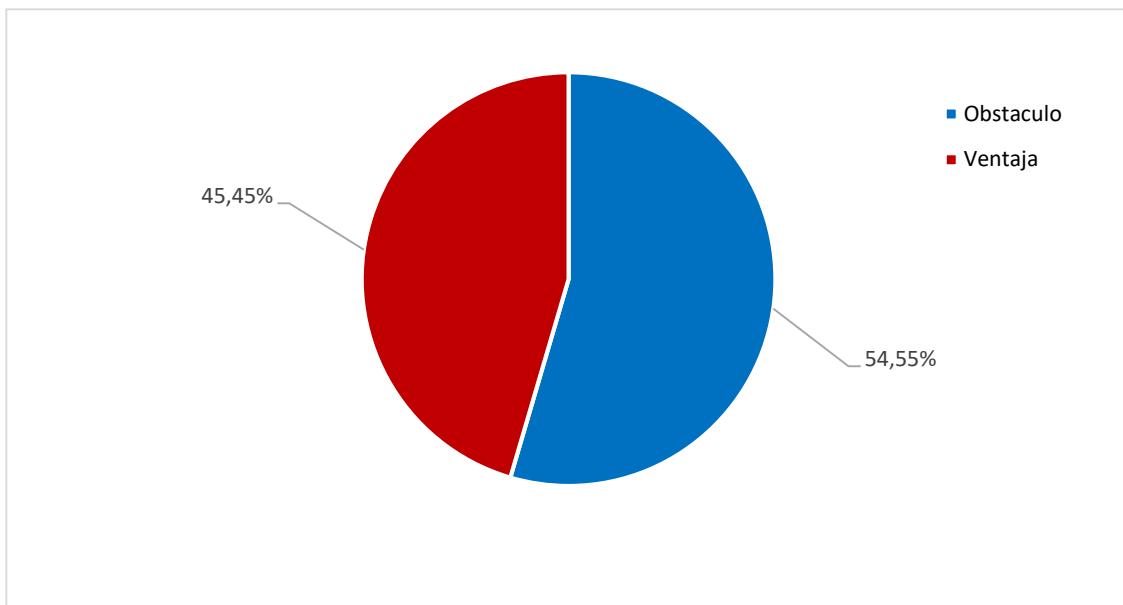
Figura XV. Tipo de empleo que piden el uso del valenciano



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las respuestas afirmativas de la figura XIV (72 personas), en el requerimiento de la lengua valenciana para acceder a un empleo, los empleos donde manifestaron que se requiere el conocimiento del valenciano son administración con el 36,11% (26 personas), educación y servicios sociales 12,50% (9 personas), Cuidados y asistencia del hogar 12,50% (9 personas), hostelería y turismo 11,11% (8 personas), comercial y ventas 9,72% (7 personas), y otras actividades laborales reflejadas en el 18,06% (13 personas), tal como se evidencia en la figura XV.

Figura XVI. Obstáculo o Ventaja en el uso del valenciano

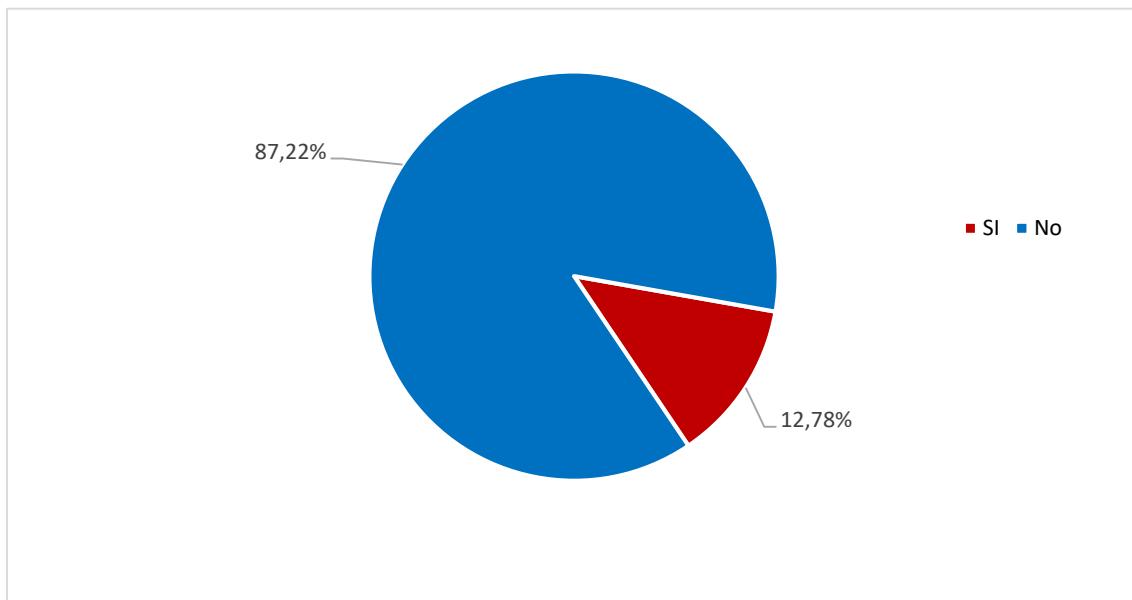


Fuente: Elaboración propia.

Según la figura XVI, el 54,55% (222 personas) de las personas encuestadas evidencia como un obstáculo el uso de la lengua valenciana, mientras que el 45,45% (185 personas) indicaron que lo consideraban una ventaja, específicamente en el área laboral

Bloque D: El Valenciano y Servicios Sociales

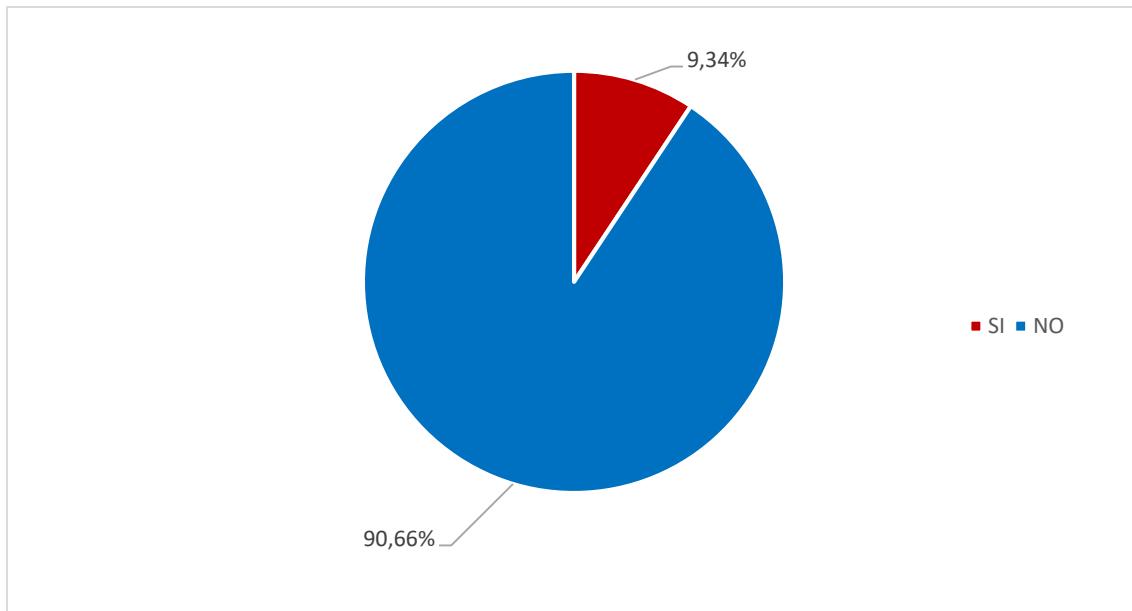
Figura XVII.: Marginación o discriminación por la no comprensión del valenciano



Fuente: Elaboración propia.

La figura XVII indica que el 87,22% (355 personas) refieren que no se han sentido rechazados o marginados por no poseer conocimientos del valenciano por ninguna de las organizaciones de la Administración pública, sin embargo, el 12,78% (52 personas), manifiestan que sí.

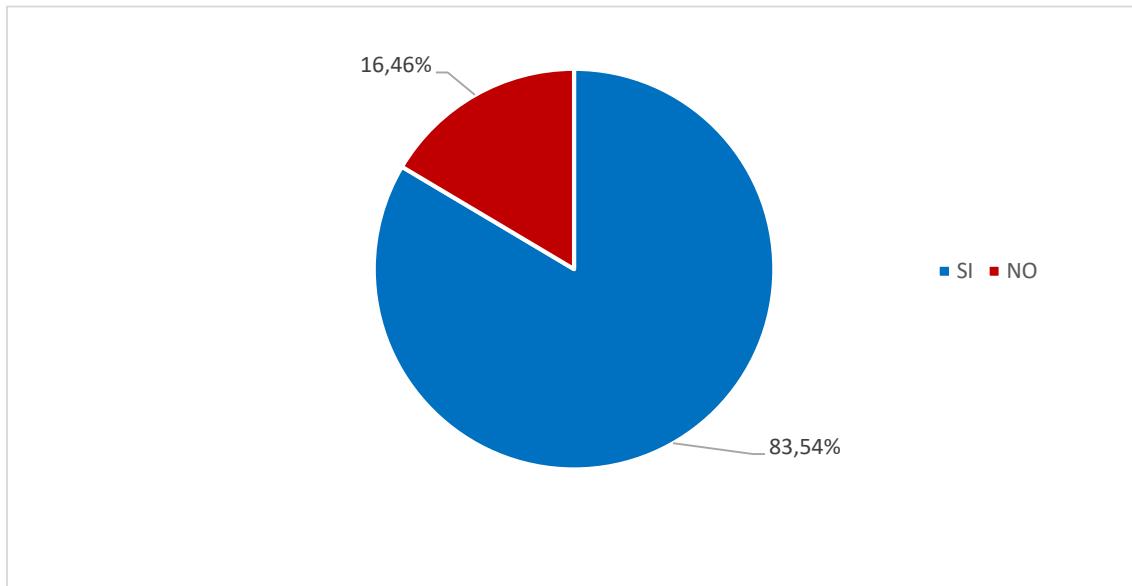
Figura XVIII Impedimento para realizar gestiones administrativas sin el conocimiento del valenciano



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al impedimento para realizar gestiones administrativas, tal como se observa en la figura XVIII, el 90,66% (369 personas) indican que no han tenido dificultad y el 9,34% (38 personas) refiere que si las han tenido.

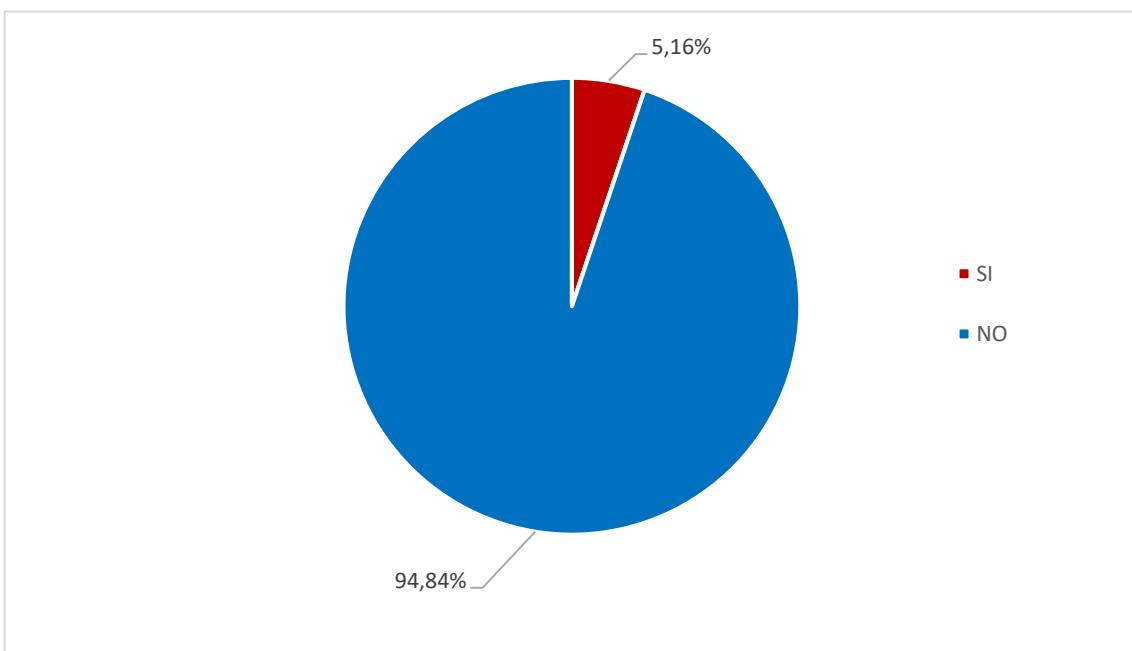
Figura XIX. Cambio de idioma por parte de algún servicio asistencial, cuando no se entiende el valenciano



Fuente: Elaboración propia.

La figura XIX indica si en los servicios asistenciales cambian el idioma cuando las personas encuestadas indican de manera asertiva que no entienden el valenciano, a lo que el 84.54% (340 personas) indican que sí y el 16.46% (67 personas) refieren que no hay un cambio de idioma cuando expresan el no entender el valenciano.

Figura XX. Atención en los servicios asistenciales.

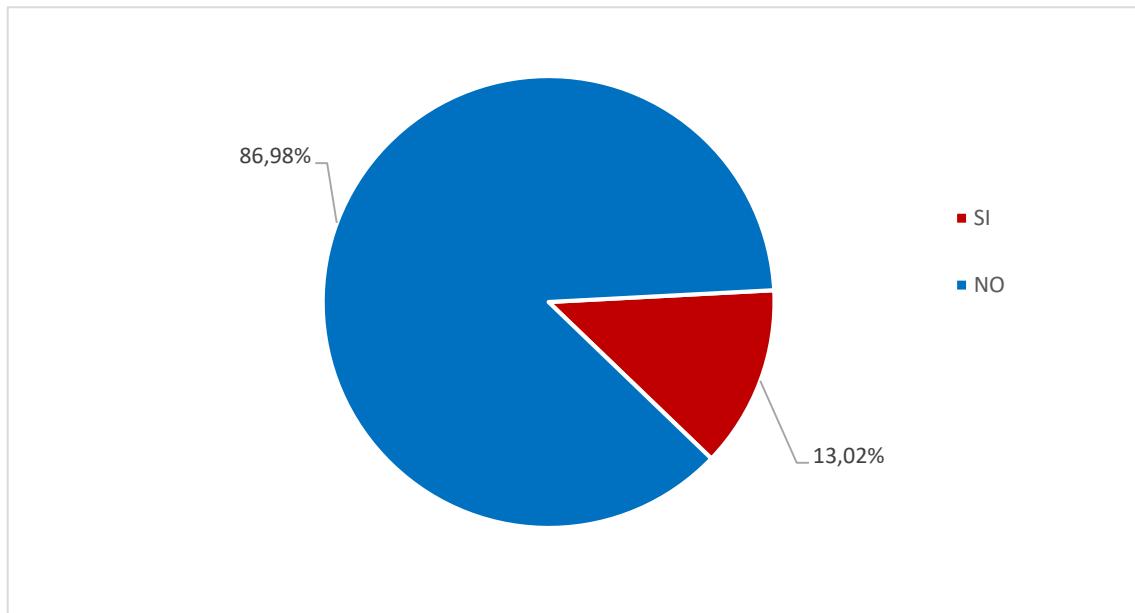


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, al preguntar sobre si les han negado la atención asistencial en otro idioma que no sea el valenciano, el 94.84% (386 personas) refieren que no les han negado el servicio, mientras que el 5.16% (21 personas) indica que sí, como se refleja en la figura XX.

Bloque E: El valenciano y la Formación académica.

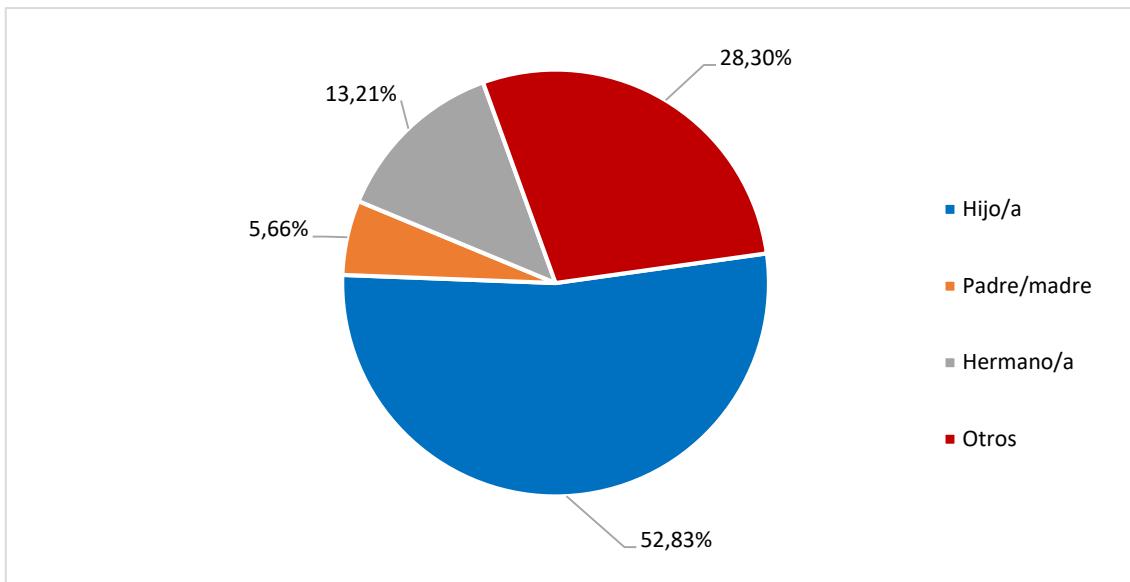
Figura XXI. Discriminación o Bullying en el ámbito educativo



Fuente: Elaboración propia.

En las encuestas realizadas el 86.98% (354 personas) manifiestan que no se han sentido discriminados en el ámbito educativo por no utilizar el valenciano, mientras que el 13.02% (53 personas), manifiestan que sí, cómo se puede evidenciar en la figura XXI.

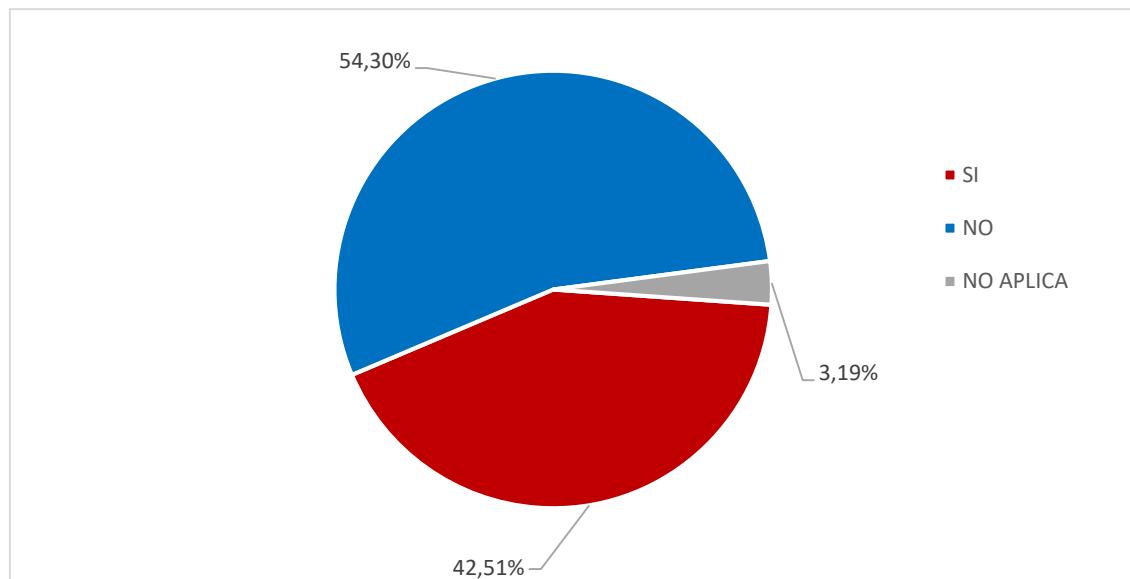
Figura XXII. Personas del grupo familiar que han sufrido discriminación o bullying.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas que respondieron que de forma afirmativa en la figura XXI (53 personas), refieren que la persona de su contexto que ha sufrido discriminación o bullying son hijos/as equivalente al 52.83% (28 personas), hermanos/as 13.21% (7 personas), padre/madre 5.66% (3 personas), otros familiares 28.30% (15 personas) tal como se observa en la figura XXII.

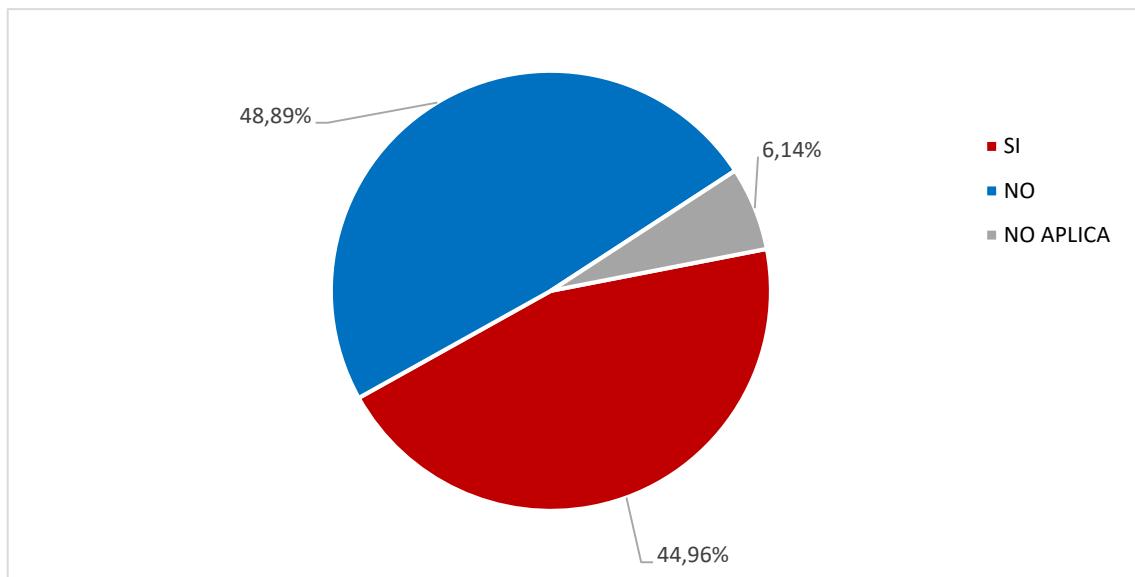
Figura XXIII. Facilidad de herramientas en castellano que inicialmente estaban en valenciano-



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la pregunta sobre si le han proporcionado herramientas en castellano que inicialmente estaban en valenciano al haber solicitado el cambio de idioma en el ámbito educativo, 54,30% (221 personas) mencionan que no y el 42,51% (173 personas) mencionan que sí, tal como se observa en la figura XXIII.

Figura XXIV. Desarrollo de exámenes en castellano, sin el uso del valenciano



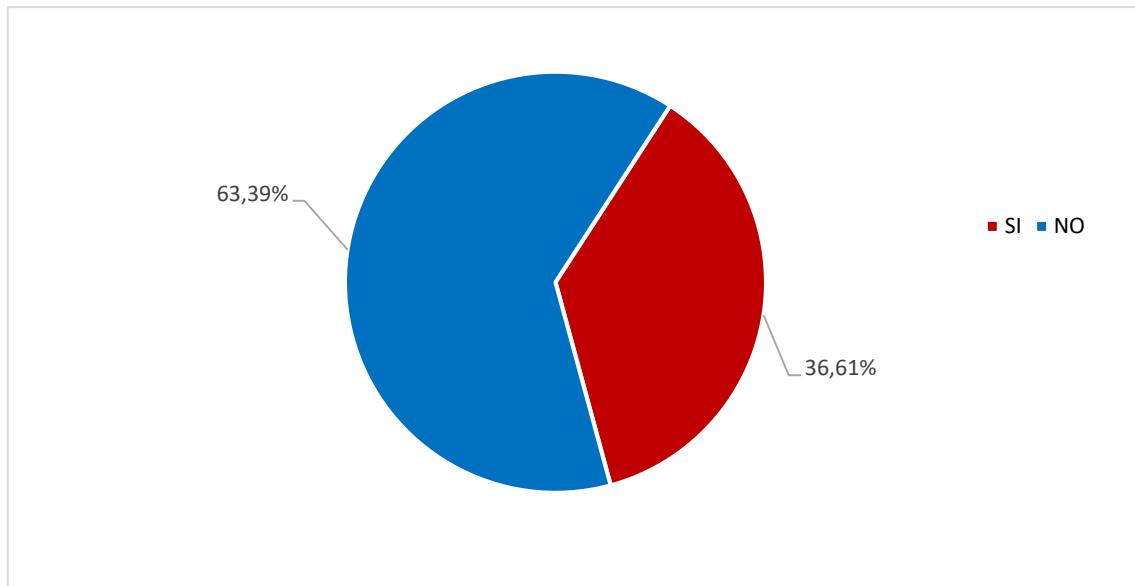
Fuente: Elaboración propia.

En la figura XXIV, se observa que ante la pregunta sobre si les han dejado realizar exámenes en castellano cuando lo han solicitado, reconociendo que la asignatura era en valenciano, respondieron negativo el 48,89% (199 personas), afirmativo el 44.96% (199 personas), no aplica el 6.14% (25 personas).

Bloque F: El Valenciano y las Relaciones sociales.

De acuerdo al apartado sobre el valenciano y las relaciones sociales, se observó lo siguiente:

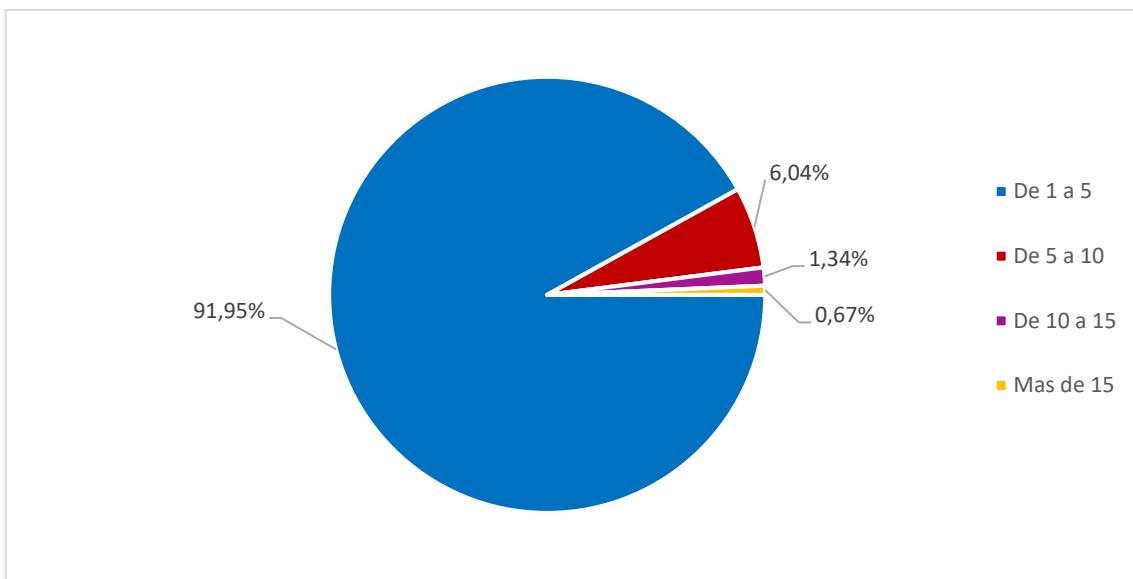
Figura XXV. Conocimiento del Valenciano en la población migrante.



Fuente: Elaboración propia.

Desde el ámbito social y el aprendizaje del valenciano, de las personas entrevistadas el 63,39% (258 personas) manifiestan que no conocen a personas inmigrantes que manejen el valenciano y el 36,61% (149 personas) indica que si, tal como se observa en la figura XXV.

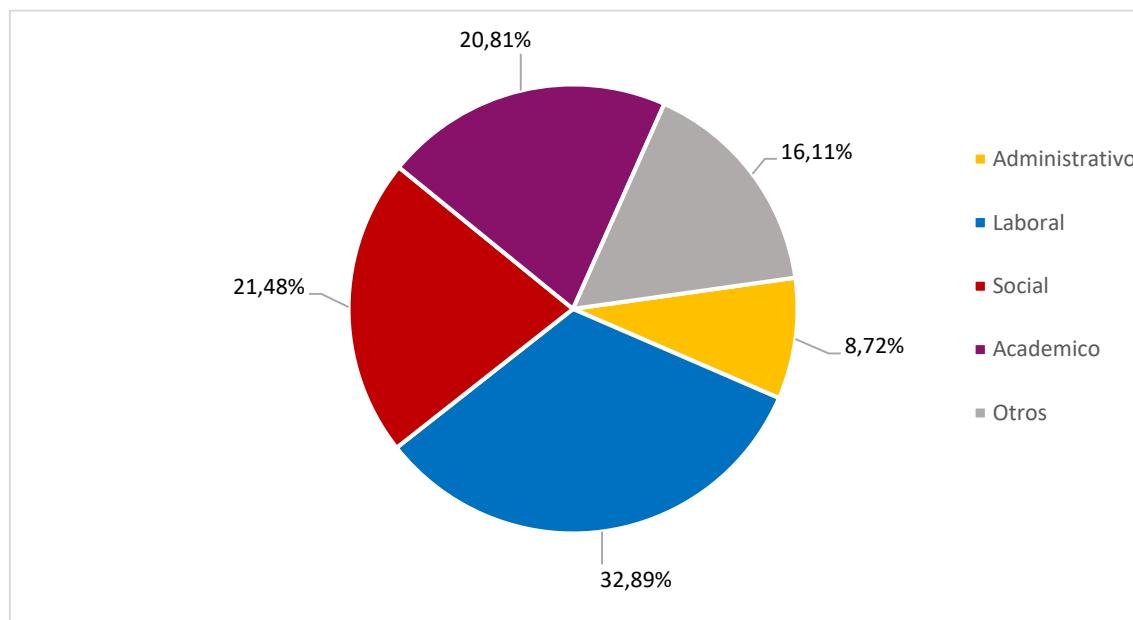
Figura XXVI. Número de personas migrantes que conocen el valenciano.



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a las respuestas afirmativas de la figura XXV (149 personas), el 91.95% (137 personas) conoce de 1 a 5 personas que maneja el valenciano, el 6.04% (9 personas) conoce de a de 5 a 10 personas, el 1.34% (2 personas) conoce de 10 a 15 personas y el 0.67% (1 persona) conoce más de 15 personas, tal como se observa en la figura XXVI.

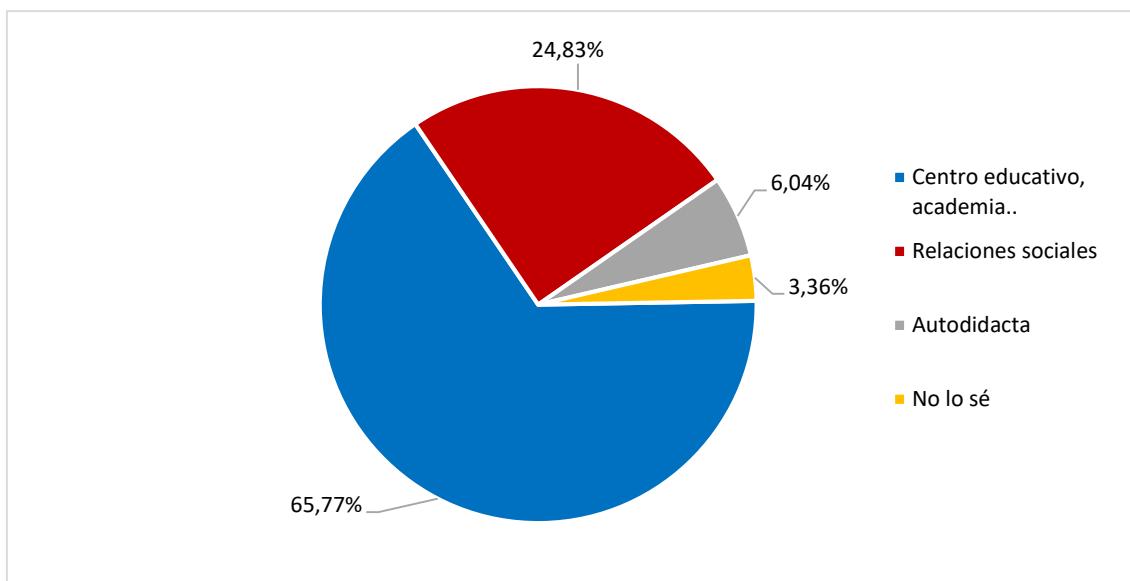
Figura XXVII. Ámbitos en el que usan el valenciano.



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las respuestas afirmativas de las figuras XXV y XXVI (149 personas), el 32.89% (49 personas) manifestaron utilizarlo en el ámbito laboral, en el ámbito social el 21.48% (32 personas), el 20,81% (31 personas) en el ámbito académico, 8.72% (13 personas) en el ámbito administrativo, y el 16.11% (24 personas) en otros sectores laborales, tal como se observa en la figura XXVII.

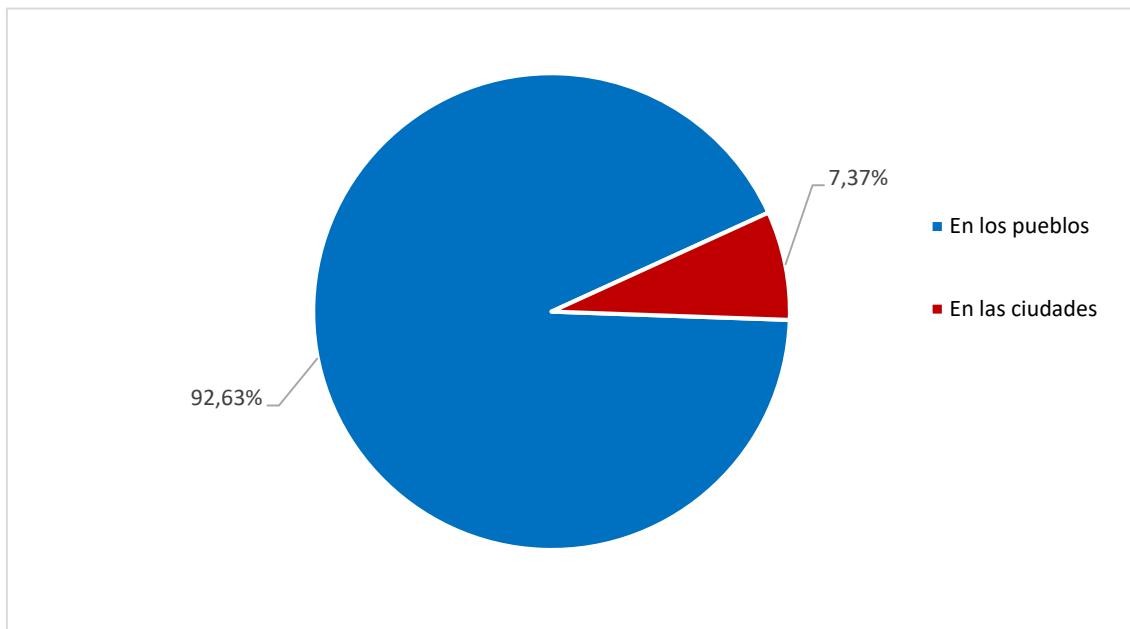
Figura XXVIII. Lugares en donde aprendieron el valenciano.



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las respuestas afirmativas de la figura XXV y XXVI (149 personas), el 65.77% (98 personas) indican que las personas inmigrantes que refieren conocer el valenciano lo aprendieron en centros educativos o academias de lenguas, el 24.83% (37 personas) mediante las relaciones sociales, el 6.04% (9 personas) de manera autodidacta, y el 3.36% (5 personas) no sabe con exactitud de qué forma aprendieron el valenciano, tal como se observa en la figura XXVIII.

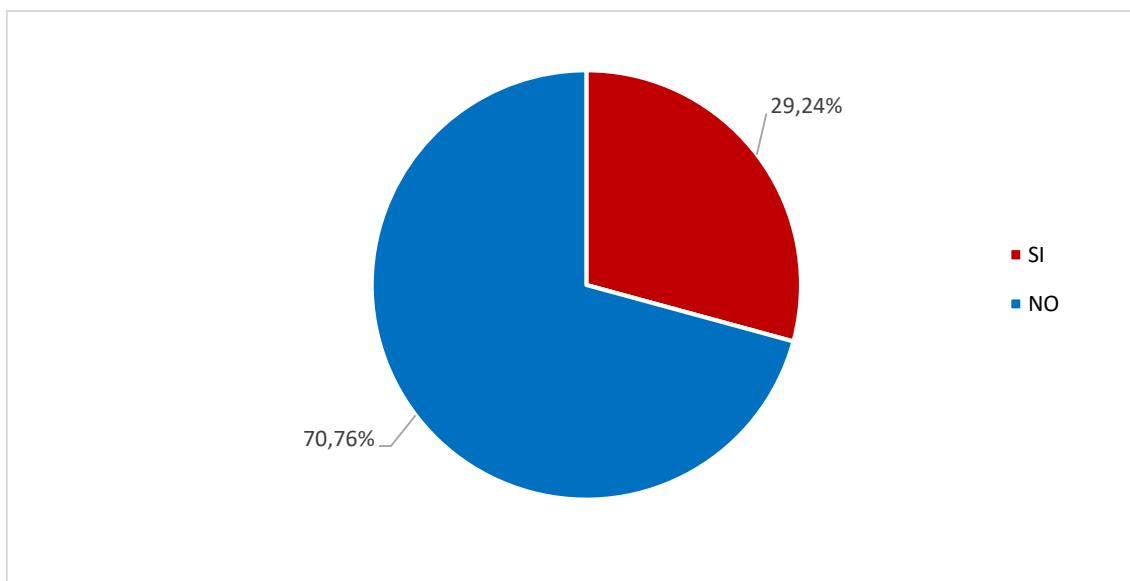
Figura XXIX. Lugar de uso del valenciano



Fuente: Elaboración propia.

Al realizar las preguntas orientadas en donde considera que se habla más valenciano, el 92,63% (377 personas) reconocen que en los pueblos y el 7,37% (30 personas) indica en las ciudades, como se observa en la figura XXIX.

Figura XXX. Relaciones sociales y dificultad con el valenciano



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, el 70,76% (288 personas) consideraron que el no tener conocimientos de valenciano no les dificultaba establecer relaciones sociales en la Comunidad valenciana, mientras que el 29,24% (119 personas) indicaron que sí, tal como se observa en la figura XXX.

En resumen, frente a las gráficas presentadas con anterioridad, la mayoría de la población entrevistada no reconoce una influencia significativa en cuanto al conocimiento del valenciano y la interacción en las diferentes áreas del estudio, sin embargo, no hay que desconocer que una parte de la población respondió que sí existe influencia, específicamente en el área académica. Incluso un porcentaje de la población encuestada reconoció que sus hijos experimentan discriminación o bullying por no utilizar el valenciano, y/o se han sentido discriminadas por no usar el valenciano en algún espacio público.

Las personas que suelen utilizar el valenciano generalmente lo usan en trabajos que se relacionan con administración, servicios sociales, cuidados/ asistencia en el hogar-geriatría, o incluso lo utilizan en contextos sociales y académicos.

Bloque G: Observaciones

En la encuesta se estableció un espacio para que las personas pudieran generar observaciones, indicando la importancia de aprender el valenciano, sin embargo, algunas otras no veían la necesidad, ya que para ellos no había dificultades en la integración, no obstante, en los comentarios se evidenció cómo algunos encuestados se sienten excluidos en su cotidianidad cuando las personas empiezan a hablar en valenciano, aun teniendo conocimiento de que la otra persona no lo ha aprendido, algunas personas refieren:

“Generalmente la gente habla entre sí en valenciano y a pesar de saber que yo u otro no lo hablamos, lo siguen haciendo. Creo que es discriminatorio incluso para el resto de los españoles de otras ciudades, que no puedan acceder por ejemplo a un empleo por no saber hablar un idioma tan regional como lo es también el catalán, el gallego o el

euskeria. El idioma oficial de España es el castellano y no debería suponer un obstáculo el no hablar los otros idiomas”⁴.

“El no saber valenciano en esta provincia dificulta el desenvolvimiento de las personas para la mayoría de ámbitos, como, indicaciones en las vías públicas, o comunicarse con las personas que no todas dominan el castellano”⁵.

Adicionalmente, refieren que en el ámbito académico a los niños inmigrantes se les exige aprender el valenciano y en ocasiones esto puede traer consigo dificultades frente al aprendizaje:

“El valenciano debería ser opcional y no obligatorio por ejemplo en los colegios públicos, a mi hija le obligan en Valenciano y se está perdiendo la calidad del castellano”⁶.

“Los niños son los más afectados al ingresar al colegio por primera vez, después de venir de otro país. Deberían haber clases especiales para ellos”⁷.

Las personas entrevistadas reconocen que el valenciano suele hablarse con mayor cotidianidad en los pueblos y para algunos entrevistados no debería ser una exigencia para aprender, específicamente en el contexto académico:

“Suele ser más difícil comunicarse con la gente de pueblo”⁸.

De igual manera las personas reconocen que en ocasiones el valenciano reduce las posibilidades para conseguir trabajo, un entrevistado manifiesta:

“No saber valenciano resta posibilidades de tener un buen trabajo y relacionarse adecuadamente”⁹.

Para algunas personas es necesario aprender valenciano para poder incluirse adecuadamente en la cultura, ya que este idioma aporta parte de las raíces de una comunidad, reconocen que, al ser la comunidad valenciana, la que habla en valenciano y

⁴ Respuesta obtenida del acápite G correspondiente a las observaciones de la encuesta, ver Anexo Encuesta, p. 61.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.

⁷ Ídem.

⁸ Respuesta obtenida del acápite G correspondiente a las observaciones de la encuesta, ver Anexo Encuesta, p. 61.

⁹ Ídem.

si se está viviendo en ella, es importante tener nociones del idioma, porque permite acercarse más a la población:

“El valenciano es una lengua a la de alguna manera debemos adaptarnos al querer formar parte de esta sociedad. Es una lengua oficial que hay que respetar. El valenciano (personas) no discriminan por el hecho de no hablar valenciano, se respeta mucho el uso de cualquiera de las dos lenguas”¹⁰.

“Como emigrante creo que es necesario aprender el idioma valenciano para incorporarse mejor al país, es necesario aprender sus costumbres”¹¹.

“Creo q si es importante el conocimiento de la lengua valenciana no solo por integración laboral sino también por las relaciones sociales ya q gran cantidad de personas en los pueblos la usan con frecuencia”¹².

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El uso y conocimiento del valenciano como lengua oficial de la Comunitat Valenciana cuenta con una gran importancia en las dinámicas de integración social, cultural y económica de las personas migrantes residentes en la provincia de Valencia.

Perfil sociodemográfico (Bloque A)

El Bloque A del informe se centra en el perfil sociodemográfico de la población inmigrante en la provincia de Valencia. A continuación, se presenta un análisis de los datos recopilados en este bloque contrastados con los datos del Instituto Valenciano de Estadística (IVE).

El análisis de los datos del Bloque A revela que el 80.34% de las personas encuestadas son mujeres (327 personas), el 19.16% son hombres (78 personas), y el 0.49% se identifican como no binarios (2 personas). Estos datos contrastan con los del IVE, que indican una distribución de género más equilibrada entre la población inmigrante en Valencia, con 192,553 hombres y 176,494 mujeres (Institut Valencià d'estadística, 2023).

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

Esto sugiere una posible sobre-representación de mujeres en la muestra del estudio, lo que podría influir en los resultados relacionados con género.

En cuanto al lugar de residencia, el 63.14% de las personas encuestadas vive en ciudades, mientras que el 36.86% reside en pueblos. Los datos del IVE también reflejan una tendencia similar, con una mayor concentración de la población inmigrante en áreas urbanas debido a las mayores oportunidades laborales y de servicios. Sin embargo, el estudio destaca la presencia significativa de inmigrantes en zonas rurales, lo que subraya la importancia de abordar las necesidades específicas de esta población en áreas menos urbanizadas.

Los datos del estudio muestran que el 50.61% de las personas encuestadas están solteras, el 31.20% casadas, el 12.29% en unión libre, el 4.91% divorciadas y el 0.98% viudas. Estos resultados son consistentes con las tendencias generales observadas en las estadísticas del IVE, que indican una alta prevalencia de personas solteras entre la población inmigrante, seguida por las casadas y aquellas en unión libre. Este perfil sociodemográfico es relevante para entender las dinámicas familiares y sociales de los inmigrantes en Valencia.

El estudio revela que el 56.9% de las personas encuestadas no tiene hijos a su cargo, mientras que el 43.1% sí tiene hijos. Estos datos son cruciales para evaluar las necesidades educativas y de cuidado infantil de la población inmigrante, así como para desarrollar políticas y programas que apoyen a las familias migrantes en la provincia.

En términos de nivel educativo, el 37.59% de las personas encuestadas tiene educación secundaria, el 36.36% ha completado estudios universitarios, el 24.57% tiene estudios técnicos, el 0.98% ha cursado solo primaria y el 0.49% no tiene estudios. Estos datos reflejan una diversidad en los niveles educativos de los inmigrantes y destacan la necesidad de programas de capacitación y educación continua para facilitar su integración en el mercado laboral valenciano.

En cuanto a la documentación, el 58.48% de las personas encuestadas tiene NIE/TIE, el 25.55% posee pasaporte, el 15.23% tiene DNI y un 0.25% tiene otros tipos de documentación. Los datos del IVE confirman que la mayoría de los inmigrantes en Valencia tienen alguna forma de documentación legal que les permite residir y trabajar en la región, aunque persisten desafíos para aquellos con documentación irregular.

El estudio identifica a las personas inmigrantes de Colombia (42.26%), Venezuela (25.82%), Honduras (5.16%), Ecuador (4.42%) y Perú (4.18%) como los grupos nacionales más representados. Estos datos son consistentes con los del IVE, que también señala a Colombia, Venezuela y Ecuador como los principales países de origen de la población inmigrante en Valencia. Este perfil nacional es importante para desarrollar programas y políticas específicas que aborden las necesidades y desafíos particulares de estos grupos.

El informe muestra que antes de migrar, el 25.80% de las personas encuestadas trabajaba en administración y oficinas, el 22.60% en comercio, el 8.35% en sanidad, el 7.13% en turismo y hostelería, y el 6.14% en docencia. Estos datos son útiles para comprender las habilidades y experiencias laborales que los inmigrantes traen consigo, lo que puede facilitar su integración en el mercado laboral valenciano. Además, reflejan la necesidad de reconocer y validar estas competencias para mejorar sus oportunidades de empleo.

El perfil sociodemográfico de la población inmigrante en Valencia, según los datos del Bloque A, proporciona una visión detallada de las características y necesidades de esta población. Comparando estos datos con los del IVE, se observa una coherencia general en las tendencias demográficas y socioeconómicas. Sin embargo, algunas diferencias, como la sobre-representación de mujeres en la muestra del estudio, deben ser tenidas en cuenta al interpretar los resultados.

Conocimiento lingüístico (Bloque B)

El Bloque B del informe se centra en el conocimiento lingüístico de la población inmigrante residente en la provincia de Valencia, con especial atención al uso y conocimiento del valenciano.

El informe revela que el 95.7% de las personas encuestadas identifican el castellano como su lengua materna, mientras que el 4.42% mencionan otras lenguas, incluyendo mandarín, inglés, árabe, ruso, ucraniano, portugués y bengalí. Estos datos reflejan la diversidad lingüística de la población inmigrante en la provincia de Valencia. Aunque la mayoría habla castellano, la presencia de múltiples lenguas maternas subraya la necesidad de programas de integración que consideren esta diversidad.

El 54.79% de las personas encuestadas afirma no tener conocimientos de una segunda lengua, mientras que el 45.21% sí posee conocimientos adicionales. Entre las segundas lenguas más comunes, el inglés es predominante (64.67%), seguido por el valenciano (8.15%), francés (4.89%), castellano (4.35%) y otras lenguas (17.93%). Esto sugiere que, aunque una parte significativa de la población inmigrante tiene habilidades multilingües, el valenciano no es ampliamente dominado, lo cual es relevante para la integración en la Comunidad Valenciana.

El 95.33% de las personas encuestadas está al tanto de que el valenciano es la lengua oficial en la Comunidad Valenciana, mientras que el 4.67% no lo sabía. Este alto nivel de conocimiento sobre el estatus del valenciano indica que la mayoría de los inmigrantes están conscientes de la importancia del idioma en la región, lo cual es un primer paso positivo hacia la integración lingüística.

En cuanto al nivel de conocimiento del valenciano, el 65.11% de las personas encuestadas manifiesta no hablar el idioma. Entre aquellos que sí lo conocen, el 16.95% tiene un nivel básico, el 13.51% un nivel elemental, el 3.69% un nivel intermedio y el 0.74% un nivel avanzado. Estos datos destacan la necesidad de programas educativos y formativos para mejorar las competencias lingüísticas en valenciano entre los inmigrantes, facilitando así su integración en la sociedad valenciana.

Los datos del IVE sobre el conocimiento y uso del valenciano en la población inmigrante indican que, aunque el valenciano es la lengua oficial, su dominio no es generalizado entre los inmigrantes. Esto coincide con los hallazgos del Bloque B del estudio, que muestran un bajo nivel de competencia en valenciano. El IVE también señala que la falta de conocimiento del valenciano puede ser una barrera para acceder a ciertos empleos y servicios, lo cual se refleja en los resultados de este informe (Institut Valenciá d'estadística, 2023).

El conocimiento lingüístico es un componente crucial para la integración de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana. Abordar las barreras lingüísticas y promover el aprendizaje del valenciano son pasos esenciales para facilitar una integración efectiva y enriquecedora, tanto para los inmigrantes como para la sociedad de acogida.

El valenciano y el mercado laboral (Bloque C)

El Bloque C del informe analiza cómo el conocimiento del valenciano influye en el mercado laboral para la población inmigrante en la provincia de Valencia.

El informe revela que el 82.31% de las personas encuestadas no ha enfrentado una exigencia del conocimiento del valenciano al buscar o acceder a un empleo. Sin embargo, el 17.69% ha encontrado que el conocimiento del valenciano es una condición para ciertos empleos. Este hallazgo indica que, aunque la mayoría de los inmigrantes no necesita dominar el valenciano para conseguir empleo, una minoría significativa sí encuentra esta exigencia en el mercado laboral.

Empleos en sectores como la administración, la educación, los servicios sociales y la hostelería tienen una mayor probabilidad de requerir el conocimiento del valenciano. Esto puede reflejar la necesidad de comunicarse eficazmente con la población local y cumplir con las normativas lingüísticas en estos sectores.

En cuanto a si el uso del valenciano representa un obstáculo o una ventaja, el 54.55% de las personas encuestadas considera que es un obstáculo, mientras que el 45.45% lo ve como una ventaja. Esta división casi equitativa indica que, aunque muchos inmigrantes perciben el conocimiento del valenciano como una barrera, una proporción considerable reconoce sus beneficios, especialmente en términos de acceso a ciertos empleos y mejor integración en el entorno laboral. Esta división subraya la importancia de proporcionar recursos educativos y de apoyo para aquellos que necesitan aprender el idioma para mejorar sus oportunidades laborales.

Los datos del IVE también señalan que el conocimiento del valenciano puede ser un factor importante en el mercado laboral de la Comunidad Valenciana (Institut Valencià d'estadística, 2023). Sin embargo, como se refleja en el estudio, no todos los empleos requieren el dominio del idioma, y la necesidad de conocer el valenciano varía según el sector y la ubicación geográfica.

El uso y conocimiento del valenciano juega un papel significativo en el mercado laboral de la Comunidad Valenciana, especialmente en ciertos sectores. Abordar las barreras lingüísticas y promover el aprendizaje del valenciano son pasos esenciales para mejorar la integración laboral de las personas inmigrantes residentes en la provincia de

Valencia, facilitando su acceso a un mayor número de oportunidades y contribuyendo a una economía más inclusiva y diversa.

El valenciano y los servicios asistenciales (Bloque D)

El Bloque D del informe se centra en cómo el conocimiento del valenciano influye en el acceso y la calidad de los servicios sociales para la población inmigrante en la provincia de Valencia.

El informe revela que el 87.22% de las personas encuestadas no se ha sentido marginadas o discriminadas por no poseer conocimientos del valenciano en los servicios sociales. Sin embargo, el 12.78% sí ha experimentado marginación o discriminación debido a la falta de comprensión del valenciano. Estos datos indican que, aunque la mayoría no percibe discriminación, una minoría significativa se siente afectada negativamente por no conocer el idioma, lo que subraya la importancia de la inclusión lingüística en los servicios sociales.

El 90.66% de las personas encuestadas no ha tenido dificultades para realizar gestiones administrativas sin el conocimiento del valenciano, mientras que el 9.34% ha enfrentado impedimentos en este aspecto. Este hallazgo sugiere que la mayoría de los servicios administrativos están disponibles en castellano o que los empleados son flexibles en cuanto al idioma utilizado, pero aún hay un grupo que encuentra barreras significativas.

El 84.54% de las personas encuestadas indicó que los servicios asistenciales cambiaron al castellano cuando expresaron no entender el valenciano. Sin embargo, el 16.46% manifestó que no hubo un cambio de idioma. Esto demuestra una disposición general de los servicios asistenciales a adaptarse lingüísticamente, aunque todavía existen instancias donde esta flexibilidad no se practica.

Finalmente, el 94.84% de las personas encuestadas no le ha sido negada la atención en otro idioma que no sea el valenciano, mientras que el 5.16% sí ha experimentado esta negativa. Aunque este porcentaje es relativamente pequeño, resalta la necesidad de políticas que aseguren el acceso a los servicios en ambos idiomas oficiales para todas las personas residentes de la provincia de Valencia.

Los datos del IVE reflejan que la Comunidad Valenciana ha implementado políticas de inclusión que buscan asegurar que los servicios públicos sean accesibles para todas las personas residentes, independientemente de su uso y conocimiento del valenciano (Institut Valencià d'estadística, 2023). Sin embargo, como lo indica el estudio, la implementación práctica puede variar, y algunos inmigrantes aún encuentran barreras lingüísticas.

El valenciano y la formación académica (Bloque E)

El Bloque E del informe se centra en cómo el conocimiento del valenciano influye en la formación académica de la población inmigrante residente en la provincia de Valencia.

El 86.98% de las personas encuestadas no se han sentido discriminadas en el ámbito educativo por no utilizar el valenciano, mientras que el 13.02% sí han experimentado discriminación o bullying. Esto indica que, aunque la mayoría no enfrenta discriminación, existe una minoría significativa que sí la sufre, lo cual es una barrera importante para la integración académica.

Sobre las personas del grupo familiar que han sufrido discriminación o bullying, entre las personas que respondieron afirmativamente, los hijos/as representan el 52.83%, hermanos/as el 13.21%, padre/madre el 5.66%, y otros familiares el 28.30% . Esto refleja que los efectos negativos del no conocimiento del valenciano pueden extenderse a varios miembros de la familia, afectando la dinámica familiar y la percepción del sistema educativo.

El 54.30% de las personas encuestadas no han recibido herramientas en castellano que inicialmente estaban en valenciano, mientras que el 42.51% sí las han obtenido. Esto sugiere que una mayoría significativa de estudiantes no tiene acceso adecuado a materiales educativos en su lengua materna, lo que puede dificultar su aprendizaje y rendimiento académico.

Ante la solicitud de realizar exámenes en castellano, el 48.89% de las personas encuestadas respondieron negativamente, el 44.96% afirmativamente y el 6.14% mencionaron que no aplicaba. Este dato muestra que casi la mitad de los estudiantes no tiene la opción de realizar exámenes en castellano, lo cual puede afectar su desempeño académico y social.

Aunque una mayoría de los estudiantes inmigrantes no enfrenta discriminación directa en el ámbito educativo, una minoría significativa sí lo hace, especialmente a nivel familiar. Además, la falta de acceso a herramientas en castellano y la opción de realizar exámenes en su lengua materna son barreras importantes que deben abordarse para mejorar la integración académica de los estudiantes inmigrantes en la provincia de Valencia. Es crucial que se implementen políticas y programas que proporcionen recursos adecuados y apoyo lingüístico a estos estudiantes para facilitar su éxito académico y su integración plena en la comunidad educativa.

El valenciano y las relaciones sociales (Bloque F)

El Bloque F del informe se centra en la relación entre el conocimiento y uso del valenciano y las relaciones sociales de la población inmigrante en la provincia de Valencia.

El 63.39% (258 personas) de las personas encuestadas afirman no conocer inmigrantes que manejen el valenciano, mientras que el 36.61% (149 personas) sí conocen a personas que hablan valenciano. Este dato sugiere que, aunque una minoría significativa tiene conexiones con hablantes de valenciano, la mayoría no lo tiene, lo que podría influir en su integración social.

Entre aquellos que conocen a inmigrantes que hablan valenciano (149 personas), el 91.95% (137 personas) de las personas encuestadas conocen de 1 a 5 personas que manejan el valenciano. Un pequeño porcentaje conoce a más de 5 personas, con solo el 0.67% (1 persona) conociendo a más de 15 hablantes. Esto refleja que el círculo social de los inmigrantes con hablantes de valenciano es generalmente pequeño.

El uso del valenciano entre las personas inmigrantes se distribuye principalmente en los ámbitos laboral (32.89%), social (21.48%) y académico (20.81%). Esto indica que, aunque el valenciano se utiliza en varias áreas, su uso no es predominante en todos los contextos sociales.

El 65.77% de las personas encuestadas que conocen el valenciano lo aprendieron en centros educativos o

moderado en las relaciones sociales de los inmigrantes residentes en la provincia de Valencia. La mayoría no percibe grandes dificultades debido a la falta de conocimiento

academias, el 24.83% mediante relaciones sociales, el 6.04% de manera autodidacta y el 3.36% no sabe cómo lo aprendieron. Esto destaca la importancia de las instituciones educativas en la enseñanza del valenciano a la población inmigrante.

El 70.76% de las personas encuestadas no considera que la falta de conocimientos de valenciano dificulte establecer relaciones sociales en la Comunidad Valenciana. Sin embargo, el 29.24% sí encuentra esta falta como una barrera. Aunque la mayoría no percibe problemas significativos, una minoría considerable sí lo hace, lo cual es un aspecto relevante a considerar en las políticas de integración.

El conocimiento del valenciano tiene un impacto del valenciano, aunque una minoría significativa sí lo hace. Es fundamental continuar promoviendo políticas y programas que faciliten el aprendizaje del valenciano para mejorar la integración social y cultural de la población inmigrante en la Comunidad Valenciana.

Observaciones (Bloque G)

Las observaciones recogidas en el Bloque G reflejan una diversidad de experiencias y percepciones entre la población inmigrante respecto al uso del valenciano. Mientras algunos ven el aprendizaje del idioma como una herramienta esencial para su integración, otros sienten que su desconocimiento puede ser una barrera significativa, especialmente en contextos educativos y laborales.

El aprendizaje del idioma del lugar de destino les permite a las personas migrantes una mejor adaptación social y cultural. Las personas que suelen tener un adecuado conocimiento de la lengua oficial del lugar, se relacionan en mayor medida con personas del país de origen, mientras que cuando no cuentan con este conocimiento, suelen mantenerse en círculos sociales con personas de su país de origen.

6. CONCLUSIONES

En el contexto migratorio actual, España se enfrenta a una situación compleja y dinámica, caracterizada por un aumento significativo en la acogida de migrantes provenientes de países de la Unión Europea y extracomunitarios. Este incremento se debe a una variedad de factores, incluyendo la búsqueda de mejores oportunidades económicas, la reunificación familiar y la huida de conflictos y persecuciones en sus

países de origen. Estas dinámicas migratorias han planteado retos importantes en términos de integración y cohesión social, subrayando la necesidad de desarrollar estrategias efectivas que faciliten la inclusión e integración de los migrantes en la sociedad valenciana y española en general.

Las políticas migratorias en España han experimentado una evolución significativa para facilitar la integración de los migrantes. Sin embargo, todavía existen áreas que requieren mejoras, especialmente en la provisión de servicios lingüísticos.

La migración en España no es homogénea y varía considerablemente según la región. La Provincia de Valencia, en particular, ha visto un aumento notable en la población migrante, lo que plantea desafíos importantes en términos de integración y cohesión social. Este aumento en la población migrante destaca la importancia de construir estrategias efectivas que faciliten la inclusión e integración de los migrantes en la sociedad valenciana y española en general.

Este estudio ha permitido identificar los efectos del conocimiento y uso del valenciano como lengua oficial de la Comunitat Valenciana en la integración social, económica y cultural de los migrantes. Se han examinado las barreras y desafíos que enfrentan, así como las oportunidades que la lengua valenciana ofrece para su desarrollo personal y profesional. Además, el análisis considera la diversidad lingüística y las políticas migratorias en España, proporcionando una perspectiva integral sobre la importancia de la lengua valenciana en el proceso de integración.

Los resultados del estudio revelan que, para la mayoría de las personas entrevistadas, el dominio del valenciano no constituye un impedimento significativo para su integración. No obstante, algunos participantes han señalado dificultades específicas, principalmente en los ámbitos laboral, académico y administrativo. En el ámbito laboral, algunos migrantes han encontrado obstáculos debido a la exigencia del conocimiento del valenciano en ciertos empleos, lo que puede limitar sus oportunidades laborales. En el ámbito académico, la falta de conocimiento del valenciano ha sido mencionada como una barrera para el acceso a una educación de calidad y la participación plena en el entorno escolar. Asimismo, en el ámbito administrativo, la necesidad de realizar gestiones en valenciano puede complicar la interacción con las instituciones públicas para aquellos que no dominan la lengua.

Uno de los principales desafíos identificados es la dificultad de aprender el valenciano. Las barreras lingüísticas iniciales pueden dificultar la integración y el acceso a oportunidades laborales y educativas. Existe una necesidad urgente de aumentar la disponibilidad de recursos educativos y formativos en valenciano dirigidos a los migrantes. Esto incluye el desarrollo de programas de enseñanza específicos y accesibles que faciliten el aprendizaje del idioma.

Las personas migrantes que han adoptado el uso del valenciano en su vida cotidiana muestran una mayor integración social, el conocimiento y uso de la lengua autóctona les facilita el acceso a redes sociales y comunitarias, promoviendo una mayor aceptación y sentido de pertenencia. Además, en algunos casos, el dominio del valenciano se ha demostrado como una ventaja significativa para el acceso y la utilización de servicios públicos, incluyendo la educación, la sanidad y los servicios sociales, lo que contribuye a una mejor calidad de vida.

El aprendizaje del idioma del lugar de destino permite a las personas migrantes una mejor adaptación social y cultural. Las personas que tienen un conocimiento adecuado de la lengua oficial del lugar se relacionan en mayor medida con personas de la comunidad local, mientras que aquellos que no dominan el idioma suelen mantenerse en círculos sociales con personas de su país de origen.

El valenciano tiene una gran importancia en las dinámicas de integración social, cultural y económica de las personas migrantes, la promoción del valenciano y el apoyo en su aprendizaje no solo beneficiarán a las personas migrantes, sino que también enriquecerán la diversidad cultural y fortalecerán la cohesión social en la Provincia de Valencia.

Es fundamental que las políticas migratorias en España reconozcan y apoyen la diversidad lingüística del país, promoviendo programas de integración e inclusión para los migrantes que consideren las particularidades de cada región. En la Provincia de Valencia, en particular, se recomienda la implementación de políticas y programas que promuevan activamente el aprendizaje del valenciano entre las personas migrantes. El apoyo al aprendizaje y uso del valenciano no solo facilita la integración lingüística, sino que también fortalece los lazos culturales y sociales.

La integración de los migrantes en la Comunidad Valenciana no solo depende del conocimiento del idioma valenciano, sino también de la creación de un entorno acogedor

y de apoyo que facilite su participación activa en la vida comunitaria. Es necesario desarrollar estrategias integrales que incluyan la sensibilización de la población local sobre la importancia de la diversidad cultural y la promoción de la convivencia intercultural. Además, se deben implementar políticas que garanticen el acceso equitativo a los servicios públicos, la educación y el empleo, independientemente del nivel de dominio del valenciano de los migrantes.

La integración de las personas migrantes en la Provincia de Valencia requiere un enfoque multifacético que combine el apoyo al aprendizaje del uso y conocimiento del valenciano con la implementación de políticas inclusivas y la promoción de la convivencia intercultural. Al reconocer y valorar la diversidad lingüística y cultural, se puede construir una sociedad más cohesionada y equitativa, donde todas las personas, independientemente de su origen, tengan la oportunidad de prosperar y contribuir al desarrollo de la comunidad. La promoción del uso y conocimiento del valenciano y el apoyo a su aprendizaje son pasos esenciales para lograr una integración efectiva y enriquecedora para todas las personas migrantes ubicadas en la Comunitat Valenciana.

7. REFERENCIAS

- Generalitat de Catalunya. (2017). *Plan de ciudadanía y de las migraciones 2017-2020*.
- ACNUR . (2020). *UNHCR ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados*. Obtenido de Inmigración en España: tipos y origen: https://eacnur.org/es/blog/inmigracion-en-espana-tipos-y-origen-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst
- Ajuntament de Barcelona. (s.f.). *Ajuntament de Barcelona*. Obtenido de https://cercador.barcelona.cat/es/?query=migracion&search_type=document&page=1
- BBVA research. (2023). *España / Situación Comunidad Valenciana 2023*. Obtenido de <https://www.bbvareresearch.com/publicaciones/espana-situacion-comunidad-valenciana-2023/>
- Benlloch Doménech, C., & Barbé Villarubia , M. J. (2020). Movilidad humana: una revisión teórica aplicable de los flujos migratorios en España. *Revista Departamento Ciencia política*, 35-63.
- Bobbo, A. (2015). Inmigración y lenguas: Español e italiano en Italia, variación y cambio. Padua, Italia .
- Boletín Oficial del Estado. (2009). Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de integración de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-442-consolidado.pdf>
- Consejo económico y social . (2019). *La inmigración en España: Efectos y Oportunidades*. Madrid : Consejo Económico y Social .
- Garrido Rodriguez, P. (2011). Inmigración y diversidad cultural en España. Un análisis histórico desde la perspectiva de los derechos humanos . Salamanca, España.
- Generalitat Valenciana. (2010). *Inclusión social*. Obtenido de Escuelas de acogida: <https://inclusio.gva.es/es/web/integracion-inclusionsocial-cooperacion/escuelas-de-acogida>
- Generalitat Valenciana. (2020). *Estrategia Valenciana de Migraciones 2021-2026*. Obtenido de

<https://inclusio.gva.es/documents/610460/174475019/Estrategia+Valenciana+de+Migraciones+2021-2026.pdf/fa75017f-120b-462e-9a61-c387d3b386e6?t=1631742910062>

Gobierno Vasco. (2022). *VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025*. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

Governo Italiano. (s.f.). *Accordo di integrazione per lo straniero che richiede il permesso di soggiorno*. Obtenido de Ministero dell'ínterno: <https://www.interno.gov.it/it/temi/immigrazione-e-asilo/modalita-dingresso/accordo-integrazione-straniero-richiede-permesso-soggiorno>

Gutierrez Palacio, R., & Miyar Busto, M. (s.f.). Conocimiento .

Institut Valenciá d'estadistica . (2023). *Portal estadístico de la Generalitat Valenciana* . Obtenido de Estadística de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor: <https://pegv.gva.es>

Martinez Usarralde , M., Fernandez Garcia , C. M., & Ayala de la Peña, A. . (2016). *¿Yo acojo, tú agrupas. ella compensa?: análisis comparado de la política de integración del alumnado inmigrante en tres comunidades autónomas*. *Revista complutense de educación* , 1103- 1118.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (2020). *“Inclusión, gestión de la diversidad y lucha contra el racismo y la xenofobia: Actuaciones de las Comunidades Autónomas y las Administraciones Locales*.

Montaner, R. (2023). La población valenciana es la que más crece por la llegada de extranjeros. *Levante, el mercantil valenciano*. Obtenido de La población valenciana es la que más crece por la llegada de extranjeros.

Mora Castro , A. , De lucas Martin , J., González Sanjúan , M., Solanes Corella, Á., & Vasquez Cañete, A. I. (2018). *Informe Júridico- social sobre la situación de las personas inmigrantes en la comunitat Valencia* . Valencia .

Republique Française. (s.f.). *l'Office Français de l'Immigration et de l'Intégration* . Obtenido de OFFI: <https://www.ofii.fr/>

Universidad de Nebrija. (2021). *El lenguaje, una barrera aún difícil de salvar en la integración de los inmigrantes*. Seguridad, Gestión de Riesgos y Conflictos.

Universidad Politecnica Salesiana. (2017). *Procesos de integración social de inmigrantes en escuelas de Huelva, España: Diversidad cultural y retos educativos.*

Valero Matas, J., Coca, J., & Valero, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de población* , 9-45.

**ANEXO ENCUESTA “EL USO Y EL CONOCIMIENTO DEL
VALENCIANO POR PARTE DEL COLECTIVO INMIGRANTE
RADICADO EN LA PROVINCIA DE VALENCIA Y LOS EFECTOS EN SU
INTEGRACIÓN”**

A. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

1. Indique su edad

2. Sexo

- a) Hombre
- b) Mujer
- c) No binario

3. Vive en:

- a) Ciudad
- b) Pueblo

4. ¿Cuál es su estado civil?

- a) Casado/a
- b) Soltero/a
- c) Unión Libre
- d) Viudo/a
- e) Divorciado/a

5. ¿Tiene hijos/as a su cargo?

- a) Sí
- b) No

6. ¿Qué tipo de documentación posee?

- a) DNI (Pase a la pregunta 10)
- b) NIE

- c) Pasaporte

7. ¿Qué nacionalidad tiene?

- a) Colombiana
- b) Venezolana
- c) Ecuatoriana
- d) Hondureña
- e) Marroquí
- f) Argelina
- g) Peruana
- h) Otra _____

8. ¿Cuál era el sector profesional dónde usted estaba trabajando antes de salir de su país de origen?

- a) Administración
Electricidad/Electrónica/Energía
- b) Agricultura/Jardinería
- c) Almacenes/Reponedores
- d) Arquitectura/Diseño
Informática/Telecomunicaciones
- e) Comercial/Ventas
- f) Comunicación/Entretenimiento
- g) Conductores/Transporte
- h) Construcción
- i) Cuidados/Asistencia en el hogar/Geriatría
- j) Información
- k) Derecho/Psicología/Ciencias Sociales
- l) Directivo o mando medio
- m) Educación/Servicios Sociales
- n) Fábricas/Industria
- o) Hostelería/Turismo
- p) Ingeniería/Ciencias
- q) Metal/Mecánica

- r) Peluquería/Estética
- s) Salud/Deporte
- t) Vigilancia/Servicios
- u) Fuerza Armada/Policía
- v) Funcionario en el sector
- w) Otros: _____

B. CONOCIMIENTO LINGÜÍSTICO

9. ¿Cuál es su lengua materna?

- a) Castellano
- b) Francés
- c) Árabe o bereber
- d) Otra _____

10. ¿Posee conocimientos de una segunda lengua?

- a) Sí
- b) No (pase a la pregunta 11.2)

10. 1. ¿De qué lengua/s posee conocimientos?

- a) Castellano
- b) Inglés
- c) Francés
- d) Alemán
- e) Mandarín
- f) Árabe
- g) Valenciano
- h) Otra _____

10.2. ¿Sabe que existe una lengua oficial en la Comunidad Valenciana que es el valenciano?

- a) Sí
- b) No

10.3. ¿Qué nivel tiene de valenciano?

- a) Ninguno
- b) Básico
- c) Intermedio
- d) Avanzado

11. ¿Ha tenido dificultades para movilizarse o ubicarse en los espacios públicos de la Comunidad Valenciana debido al lenguaje empleado en las indicaciones y señalizaciones?

- a) Sí
- b) No

C. EL VALENCIANO Y EL MERCADO LABORAL

12. ¿Se le ha exigido el conocimiento del valenciano en algún empleo?

- a) Sí
- b) No (Pase a la pregunta 13.2)

12.1. ¿En qué tipo de empleo se le ha exigido el conocimiento del valenciano?

- a) Administración
- b) Electricidad/Electrónica/Energía
- c) Agricultura/Jardinería
- d) Almacenes/Reponedores
- e) Arquitectura/Diseño
- f) Informática/Telecomunicaciones
- g) Comercial/Ventas
- h) Comunicación/Entretenimiento
- i) Conductores/Transporte
- j) Construcción
- k) Cuidados/Asistencia en el hogar/Geriatría
- l) Información
- m) Derecho/Psicología/Ciencias Sociales

- n) Directivo o mando medio
- o) Educación/Servicios Sociales
- p) Fábricas/Industria
- q) Hostelería/Turismo
- r) Ingeniería/Ciencias
- s) Metal/Mecánica
- t) Peluquería/Estética
- u) Salud/Deporte
- v) Vigilancia/Servicios
- w) Fuerza Armada/Policía
- x) Funcionario en el sector público
- y) Otros: _____

12.2. ¿Ha supuesto para usted un obstáculo o una herramienta el uso del valenciano?

- a) Obstáculo
- b) Herramienta

D. EL VALENCIANO Y LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

13. En los servicios sociales, ¿Ha sentido marginación, rechazo, o discriminación por no poseer los conocimientos para el uso y/o la comprensión del valenciano?

- a) Sí
- b) No

14. ¿El no tener conocimiento del valenciano le ha impedido realizar gestiones administrativas?

- a) Sí
- b) No

15. Cuándo le han hablado en valenciano en algún servicio asistencial y usted ha dicho, asertivamente, que no le entendía, ¿le han cambiado al castellano?

- a) Sí
- b) No

16. ¿Le han negado ser atendido/a en otro idioma que no sea el valenciano en los servicios asistenciales?

- a) Sí
- b) No

E. EL VALENCIANO Y LA FORMACIÓN ACADÉMICA

17. Alguien de su familia se ha sentido discriminado/a en el ámbito educativo por el uso del valenciano?

- a) Sí
- b) No (Pase a la pregunta 19)

17.1. ¿Quién?

- a) Hijo/a (Pase a la pregunta 18.2)
- b) Padre/madre
- c) Tutor/a legal
- d) Hermano/a
- e) Primo/a
- f) Tío/a
- g) Otro/a _____

17.2. ¿Ha sentido su hijo/a que ha sufrido *bullying* por no tener conocimientos sobre el valenciano?

- a) Sí
- b) No

18. Alguien de su familia se ha sentido discriminado/a en el ámbito educativo por el uso del castellano?

- c) Sí
- d) No (Pase a la pregunta 20)

18.1. ¿Quién?

- h) Hijo/a
- i) Padre/madre
- j) Tutor/a legal
- k) Hermano/a
- l) Primo/a
- m) Tío/a
- n) Otro/a _____

19. En la formación académica, ¿le han proporcionado herramientas en castellano que inicialmente estaban en valenciano y usted ha solicitado cambiar de idioma?

- a) Sí
- b) No

20. ¿Le han dejado realizar los exámenes en castellano cuándo lo ha solicitado (si la asignatura era en valenciano)?

- a) Sí
- b) No

F. EL VALENCIANO Y LAS RELACIONES SOCIALES

21. ¿Conoce alguna persona inmigrante que maneje el valenciano?

- a) Sí
- b) No (Pase a la pregunta 23)

21.1. ¿Cuántas?

- a) De 1 a 5
- b) De 5 a 10
- c) De 10 a 15
- d) Más de 15

21.2. ¿En qué ámbito lo emplean?

- a) Administrativo
 - b) Laboral
 - c) Social
 - d) Académico
 - e) Familiar

21.3. ¿Dónde lo aprendieron?

- a) Curso de formación
 - b) Relaciones sociales
 - c) Autodidacta

22. ¿Dónde cree que la gente usa más el valenciano?

- a) En los pueblos
 - b) En las ciudades

23. ¿Considera que no tener conocimientos del valenciano dificulta establecer relaciones sociales en la Comunidad Valenciana?

- a) Sí
 - b) No

G. OBSERVACIONES

24. Observaciones
